

# LA TRIBUNA

MADRID

Gerencia y Administración: Plaza de  
Canalejas (Cuatro Calles), 6.  
Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

DIARIO INDEPENDIENTE

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros

Fundador: S. CANOVAS GERVANTES

10

CENTIMOS



DESPUES DE LA GUERRA. CONDECORACION DE LAS CIUDADES HEROICAS.—Número 1: ARRAS.—Aspecto de la Plaza de la ciudad, durante la entrega de la Legión de Honor.—Número 2: BETHUNE.—Ceremonia de la entrega de la cruz de la Legión de Honor. A la derecha, una de las antiguas torres de la ciudad, que fueron destruidas durante la guerra.—Número 3: BAPAUME.—M. Poincaré cortando la cinta que cierra la entrada a la ciudad, al llegar para entregar la condecoración.—Número 4: LENS.—La multitud rodeando la tribuna presidencial en el acto de condecorar a la ciudad. (Fots. J. CLAIR-GUYOT.)

# LA ACTUACION DEL SOCIALISMO

## Una proposición del Sr. Besteiro

*Esta minoría presentará una proposición de ley, que, á nuestro juicio, será eficaz á la solución de los conflictos pendientes; pero si os obstináis en perseguir y acorralar á la clase trabajadora, aunque ésta se halle representada en Barcelona por los Sindicatos, conste que toda la fuerza que puedan desarrollar los socialistas será puesta al lado del sindicalismo. (Grandes rumores y exclamaciones en las derechas y centro.)*

(Palabras del Sr. Besteiro.)

En la sesión de ayer, el diputado socialista Sr. Besteiro pronunció un interesante discurso, analizando la situación presente y dedicando la mayor parte de su peroración á la crítica del «acto» realizado en las tardes pasadas por el Sr. Lerroux.

Las últimas palabras del discurso del Sr. Besteiro sirven de encabezamiento á este artículo, y sobre las mismas no nos cansaremos de llamar la atención á los políticos de la Monarquía, para ver si es posible, á pesar de la rapidez con que se desenvuelven los acontecimientos, encauzar el estado social de España.

No somos nosotros de aquellos que presencian los acontecimientos actuales llenos de pasión y apegados á viejas fórmulas. Sabemos lo que el mundo ha vivido en pocos años y la transformación que la sociedad está experimentando. Vivimos momentos de intensa evolución. Ciegos y torpes han de ser, contribuyendo de una manera estúpida á perder á su Patria, aquellos que confunden lo que es un fenómeno natural, con pasiones políticas de baja categoría. La Monarquía, si quiere existir, hemos dicho repetidas veces, tiene que transformarse. El problema político, y especialmente el problema social, se presentan para el Régimen como algo inaplazable, que es preciso solucionar rápidamente para salvar la existencia de España.

El socialismo es hoy en la mayor parte de Europa el dique que han opuesto los Gobiernos al avance del bolchevismo. Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, especialmente el antiguo Imperio germánico, han dado participación en el Gobierno al socialismo, que en la mayor parte de los casos ha dado muestras de un gubernamentalismo salvador frente al bolchevismo disolvente. En España mismo puede notarse que en aquellas ciudades donde el socialismo tiene fuerza, el sindicalismo terrorista no prospera. Muchas veces hemos pensado que, si al lado de las fuerzas del Sr. Lerroux en Barcelona, hubiese surgido una fuerte corriente socialista, no tendría que lamentar España en estos instantes el espectáculo de un terrorismo criminal, fruto de un sindicalismo anarquista, que niega toda evolución y que recurre al exterminio como su principal medio de acción.

Al faltar el dique que Lerroux oponía en Barcelona al anarquismo, éste se ha adueñado del campo obrero. El socialismo en Barcelona no tenía fuerza, y el obrero ha saltado desde las filas lerrouxistas al campo anarquista.

En Madrid, por el contrario, el problema social no presenta los caracteres agudos que en Barcelona, porque el obrero no ha necesitado del sindicalismo anarquista para conseguir sus reivindicaciones.

Los que combaten la actuación de la Casa del Pueblo no tienen razón. De no haber existido esta entidad, alrededor de la cual se agrupan, en Asociaciones ó en Sindicatos profesionales, los obreros, Pestaña y Seguí hubieran conseguido trasladar á la corte las perturbaciones de Barcelona.

LA TRIBUNA ha sostenido y sostendrá siempre que es necesario reprimir con mano dura los crímenes sindicalistas. Que el trabajo y la producción necesitan la protección más decidida de los Poderes públicos. Que para salvar de la ruina á la producción es necesario llegar á todo lo que

sea necesario. Que el sindicalismo terrorista es algo aparte del verdadero problema social. Pero al lado de esto, reconocemos también que existe un problema obrero, que es necesario abordar resueltamente con alteza de miras, poniendo en práctica con toda honradez procedimientos de armonía.

El Sr. Besteiro ofreció ayer ante la Cámara presentar una proposición en nombre de la minoría socialista, que, á su juicio, sería eficaz para solucionar los conflictos pendientes.

El hecho puede ser de una inmensa importancia, y nos extraña sobremanera que seguidamente un representante del Gobierno no se levantara á recoger la promesa del diputado socialista, para ver si es posible llegar cuanto antes á fórmulas de armonía.

En todo el mundo, las Sociedades obreras, aquellas que representan un mayor número de asociados, proclaman que es necesario ante todo trabajar, suplir el inmenso «déficit» de producción, que hace cada vez más difícil la vida, especialmente del proletariado. Abominan del bolchevismo y piden nuevos métodos de trabajo y cierta participación en la riqueza. Estas demandas las estudian en todo el mundo los Gobiernos con amplio espíritu de justicia, al mismo tiempo que reprimen con mano dura cuando se salen de la ley, pretenden velar algún interés legítimo. Sólo con un espíritu de justicia y con un soberano respeto á los derechos de todos, pueden solucionarse problemas tan hondos.

El Sr. Besteiro hará un gran bien á las clases obreras encauzando el problema social. El Gobierno y la Cámara entera deben oír al diputado socialista, dispuestos á toda transacción y con un espíritu de levantada justicia. Así podrá llegarse á fórmulas de armonía, para salvarnos todos de una inmensa catástrofe.

### PARA MAÑANA

**La Prensa puede censurar al Banco de España, sin temor á los Tribunales.**

**Artículo que el Banco de España estimó delictivo y los Tribunales de Justicia afirman que es lícito.**

**Un tesoro escondido en el Banco, que pertenece al pueblo.**

### LAS MOTOCICLETAS

## Un muerto y dos heridos

A última hora de la tarde de ayer ocurrió en el paseo de Ruperto Chapí, del Parque del Oeste, un accidente de motocicleta, de funestísimas consecuencias.

Gregorio Martín Vázquez, de veinticinco años, invitó á sus amigos Rodolfo Manzanares, de veintidós, y Aurelio Ozores, de veintinueve, á dar un paseo en motocicleta.

Los tres amigos, que habían pasado todo el día juvies, llegaron en la «moto» al Parque del Oeste, y al hacer una brusca maniobra, la máquina volcó, lanzando á sus ocupantes violentamente contra el suelo.

En el automóvil de Su Alteza la Infanta Doña Isabel, que pasaba por allí y que lo ofreció inmediatamente, fueron trasladados los heridos á la Casa de Socorro de Palacio, en donde los médicos les apreciaron las siguientes lesiones:

A Rodolfo Manzanares, con domicilio en la calle de las Tres Cruces, número 6, segundo, varias heridas y fracturas graves en ambas piernas; á Aurelio Ozores, que vive en la calle de San Martín, número 8, segundo, la fractura del muslo derecho, y á Gregorio Martín Vázquez, con domicilio en la calle de Prim, 5, tan graves lesiones, que falleció á poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

El juez de guardia, que se personó en la Casa de Socorro citada, tomó declaración á los heridos, y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

## Las comunicaciones se encarecen en Francia

PARIS. Entre el proyecto relativo al presupuesto de 1920 que M. Klotz ha presentado en la Mesa de la Cámara, figura el aumento de las tasas postales, telegráficas y telefónicas. Las tarifas telegráficas serán aumentadas, de 15 céntimos la palabra, á 25 céntimos. Los abonos telefónicos serán elevados á 900 francos para los particulares, á 1.000 para los inmuebles y á 1.500 para los establecimientos públicos.—Radio.

## MEDALLAS

### ANVERSO

A PESAR DE HABER VIVIDO SIEMPRE EN MADRID PEREZ GALDOS, Y ESTAR RECOGIDO TODO NUESTRO AMBIENTE POPULAR EN LOS «EPISODIOS NACIONALES» Y EN LAS PRODIGIOSAS NOVELAS DEL MAESTRO, EL CENTRO DE HIJOS DE MADRID SE OBSTINA EN NO HACERSE ECO DEL DESEO DE TODOS LOS MADRILEÑOS DE QUE SE CAMBIE EL TITULO DE TEATRO DEL CENTRO POR EL DE PEREZ GALDOS.

### REVERSO

LOS TEATROS DE MADRID SE LLAMAN: REAL, PRINCESA, ESPAÑOL, COMEDIA, ESLAVA, LARA, INFANTA ISABEL, APOLO, GRAN TEATRO, PRINCIPE ALFONSO, COMICO, NOVEDADES, LATINA, COLISEO IMPERIAL, FUENCARRAL, CENTRO. SOLO CERVANTES Y ALVAREZ QUINTERO TIENEN EL NOMBRE DE AUTORES DRAMATICOS.

## CRONICA NEGRA

### UN SUICIDA

LEON. Severino Marín Ortega, muchacho de diez y nueve años de edad y de oficio albañil, se ha suicidado, disparándose dos tiros de revólver en la cabeza.

Se desconocen las causas que le impulsaron á tan desesperada decisión.

### ROBO FRACASADO

SANTANDER. En el establecimiento propiedad de los Sres. Azcárate, que se halla en Torrelavega, se trató de cometer un robo. Dos individuos, llamados Ceferino Fernández y Pascundo Rodríguez, entraron en el establecimiento y robaron el dinero que había en una máquina registradora.

Afortunadamente, fueron sorprendidos y se les cogió el dinero robado.

Los dos ladrones quedaron detenidos.

### VAPOR EN PELIGRO

FERROL. La estación de radiotelegrafía dió aviso de que un vapor japonés pedía auxilio, á la altura de Ría de Cedeira, á causa de habérsele abierto una vía de agua.

Para auxiliarle, salió inmediatamente el remolcador «Couzot» á toda máquina.

### UN HOMBRE MUERTO

SAN SEBASTIAN. Un individuo llamado Francisco Gorriti, de treinta y siete años de edad, sin domicilio, cuando iba por el paseo del Arbol de Guernica sufrió un accidente, y cuando se pretendió socorrerle era ya cadáver.

### LA GRIPE AUMENTA

SEGOVIA. Sigue aumentando la epidemia gripal; el número de atacados aumenta considerablemente, y tiene asustada á la población. Algunos vecinos pudientes se disponen á marchar de aquí.

Las autoridades están tomando toda clase de precauciones y de medidas sanitarias.

### PARA SALVAR A ESPAÑA

## Las fuerzas vivas del país, ante la representación parlamentaria

Como en días anteriores, siguieron ayer las visitas de los representantes de las fuerzas vivas de España á los jefes de minoría, para pedirles su intervención para que, cuanto antes, por medios legislativos é interviniendo el Poder público con eficacia donde sea preciso, se restablezca la normalidad en España.

El Sr. Pedregal, en nombre de su partido, se mostró conforme en la constitución de un Gobierno fuerte. Hizo constar que estaba conforme con el proyecto de Sindicación presentado por el anterior Gobierno, y ofreció toda clase de facilidades para aprobar las leyes sociales.

El Sr. Alcalá Zamora ofreció á los comisionados el apoyo de su minoría, compuesta de cuatro diputados.

Al llegar el turno á la entrevista del Sr. Alba, el Sr. Cussó, con palabra elocuente, fijó la solución del conflicto social, pidiendo medidas especiales para solucionarlo.

Recordó el ilustre presidente del Fomento del Trabajo Nacional que en 1877, las Cortes españolas votaron la llamada ley de Secuestro, por medio de la cual, sumarisimamente, los Tribunales militares intervenían en los delitos relacionados con los secuestros. El Sr. Cussó no pidió que se pusiese en vigor dicha ley, sino que, tomando como precedente dicha ley, se legislase en el sentido de que para castigar los delitos terroristas, no fuese necesario suspender las garantías constitucionales ni declarar el estado de guerra, sino que dichos delitos fuesen juzgados con toda rapidez por Tribunales especiales.

El Sr. Cussó y los comisionados de las fuerzas vivas no son partidarios, como los políticos, de tener suspendidas á cada momento las garantías; basta con que se sustraigan al Jurado determinados delitos, y que éstos sean juzgados rápidamente por Tribunales especiales, para dejar en vigor todas las libertades constitucionales.

Pidieron también los comisionados al Sr. Alba que se suprima el artículo último de la ley de Huelgas, entendiéndose en los delitos de coacción los Juzgados de instrucción, en vez de los Tribunales municipales, y que el Parlamento legisle en sentido social con amplio espíritu de justicia; pero dejando á salvo los intereses de todos.

El Sr. Alba dijo que no podía prestar su asentimiento á una ley análoga á la de Secuestro, y que no apoyará la supresión del Jurado; que era necesario abordar el problema agrario, y que todo lo sucedido era causa lógica de no haber querido aprobar la ley de Beneficios extraordinarios, presentada por él cuando fué ministro de Hacienda, y que los patronos hicieron fracasar en el motín del Palace Hotel.

Los representantes de las fuerzas vivas salieron muy mal impresionados de las palabras del Sr. Alba.

El Sr. Gasset, en tonos levantados, ofreció su leal apoyo á las fuerzas vivas, y prometió su ayuda para la obra Parlamentaria.

El Sr. Besteiro consideró fundamental la acción legislativa en materia social y antecedente obligado de la ley Económica.

Anunció que presentaría al Congreso una minuta de los puntos sociales económicos y políticos que debían ser objeto de leyes, y se abstuvo de adelantarlos, porque los estudia una Ponencia del partido socialista.

Los comisionados serán recibidos por S. M. el Rey mañana, á la una.

### UNA NOTA ACLARATORIA

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«El director de «Gaceta de Cataluña», Sr. Sáenz de Barés, que en representación de la Defensa Social de Barcelona ha venido á esta corte formando parte de la Comisión de fuer-

zas vivas que se ha entrevistado con el jefe del Gobierno y los de las minorías parlamentarias, cree de su deber hacer la siguiente rectificación de los conceptos vertidos por el distinguido hombre público Sr. Alba, en la entrevista celebrada con la citada Comisión.

No hizo la rectificación en el acto de la entrevista, por entender que la Comisión no había venido a discutir con los parlamentarios, sino a solicitar su colaboración para el restablecimiento del orden y la legalidad.

A este criterio se adaptaron los parlamentarios consultados, incluso el señor Besteiro; pero como el Sr. Alba se ha apartado de él, y la Prensa ha recogido y hecho públicas fielmente sus manifestaciones, la rectificación es ahora precisa:

No es cierto que el Jurado haya absuelto en los delitos sociales por falta de pruebas, pues en muchas causas ha habido pruebas excesivas para un fallo condenatorio, como ocurrió en la del asesinato del Sr. Barret, en que se llegaron a conocer hasta las cantidades entregadas a los asesinos para la ejecución de su crimen; ni es tampoco cierto que haya habido siempre cobardía en los testigos, pues en la misma causa depuso con todo valor el testigo Eduardo Ferrer Castro, que, por cierto, fué asesinado en la calle de Montealegre, algunas semanas después, cuando se había pronunciado ya el fallo absolutorio de dicha causa, lo que justifica hasta cierto punto, por la impunidad del Jurado, la cobardía ó el temor de otros testigos.

En otra causa el Jurado absolvió á un albañil convicto y confeso de haber asesinado á su patrono, sólo porque en los días de la vista hicieron huelga todos los albañiles y asistieron á las sesiones del juicio, coaccionando la conciencia de los Jurados. Además, señal de que ha habido pruebas para condenar, es la de que casi siempre se ha pedido revisión por nuevo Jurado. Véase si hay ó no motivo para pedir la reforma de la ley del Jurado.

Las leyes de excepción, cualquiera que sea su nombre, de que habló eloquentemente el Sr. Cussó, se hallan justificadísimas por el estado excepcional de España y, sobre todo, de Barcelona.

Y, en cuanto á las culpas, ciertas ó no ciertas, de que el Sr. Alba acusó á las clases productoras ante la Comisión, ésta no puede ser responsable, pues representa á fuerzas vivas y culturales, como la Defensa Social, Acción Popular, Ateneo Barcelonés, Colegios de Abogados, Academia de Jurisprudencia, etc., etc., que lo mismo se componen de clases productoras que de obreras, ó de ninguna de las dos.

Se hace esta rectificación sin consultar á los demás compañeros de Comisión; pero es muy probable que todos ó casi todos la suscribirían.

## Las obras nuevas

### «EL DRAMA DE LA BOTICA»

Nuestro compañero en la Prensa Fernández Lepina estrenó anoche en el Cómico un juguete «derivado de varios episodios de una obra extranjera».

El tal juguete, que tiene dos actos y se titula «El drama de la botica», es una cosa de un enredo abrumador y que además tiene cierta gracia.

A medida que avanzan las escenas de la obra, los personajes se introducen cada vez más en el equívoco y se enmaraña la «madeja escénica» hasta lo inverosímil. Hacia el final del juguete el lío teatral es ya tan formidable, que llega á abrumar al espectador, que suspira satisfecho cuando «se explica todo» y cada cual queda en el lugar que le corresponde.

«El drama de la botica» gustó, y el autor salió á recibir los aplausos de los habituales de Loreto y Chicote. Estos representan los papeles más «agradecidos» de la obra, siendo secundados principalmente por la señora Medero y la señorita Melchor, y los señores Recober y Soler.—D. G.

### TELEGRAMA COMENTADO

## La huelga macabra

VIENA. Comunican de Linz que los empleados de pompas fúnebres y sepultureros se han declarado en huelga. La fuerza pública protege la conducción de cadáveres.

Se va extendiendo á todos los gremios la fiebre de la huelga: hasta á aquellos que parecían que, por su contacto con la muerte, estaban algo afeitados de los sucesos de la vida. Ahora son los sepultureros los que también se han declarado en huelga.

Pero si las huelgas de otros ramos causan siempre un perjuicio á la sociedad, al ciudadano pacífico, no es así ésta de los sepultureros. A nosotros, por lo menos, nos satisface y nos alegra.

Confesamos que tenemos un miedo grandísimo á morir. Nos pone los cabellos de punta en cuanto pensamos en la terrible y afilada guadaña segadora de vidas. Pero este terror no es solamente por perecer, sino por el enterramiento. Eso es lo terrible: la sepultura, la fosa.

Si nosotros, al morir, pudiéramos quedar en nuestra lecho, extendidos tranquilamente, con todo lo nuestro al lado: los libros, la manta de noche, las sillas y hasta lo que está debajo de la cama, quizá no nos asustaría la muerte. Hasta puede ser que nos gustase, por coquetería. Entrarían á vernos, de puntillas todos los vecinos, y nuestro esqueleto, todo blanco, estaría acompañado y satisfecho.

Lo terrible, volvemos á repetir, es la sepultura, la fosa. Nosotros tememos al hoyo negro y tapado; pensamos la molestia de los gusanos, y, sobre todo—y esto sí que nos aterra—, nos pone la carne de gallina el pensar en la angustia que allí pasaremos, metidos bajo la tierra, ¡sin poder respirar!

Si esta huelga se arregla; si los sepultureros vuelven á enterrar los cadáveres, nosotros dejaremos encargado en nuestro testamento que les declaramos el lock-out y nos ofreceremos para esqueleto de estudio á la Facultad de Medicina. ¡Deben estar tan ricamente esos esqueletos que se guardan en las vitrinas y un conserje les hace cosquillas con un plumero todas las mañanas!...

## SUCESOS

### LADRONES DETENIDOS

Cuando se hallaban más enfrascados en violentar la puerta de la casa núm. 26 duplicado, de la calle de Preciados, fueron detenidos por los agentes Sres. Santamaría y Nieto, ayudados por el sereno José Rodríguez, los conocidos amigos de lo ajeno, apodados el «Arango» y «Gara».

### DOS ROBOS

En el estanco de la calle de Jovellanos, núm. 8, propiedad de Faustino Viñas, entraron de madrugada ladrones, llevándose 1.675 pesetas que había en el cajón y varias cajas de habanos.

Para realizar el hecho tuvieron necesidad de violentar la puerta de entrada.

—En la calle de Atocha, núm. 35, farmacia, propiedad del Sr. Guin, repitióse el caso anterior, entrando los ladrones por un boquete que abrieron en el portal.

Se llevaron 6.500 pesetas en plata y billetes; pero dejaron á cambio algunos útiles del robo.

### ATROPELLADO POR SU PADRE

En la calle del Carmen fué atropellado esta mañana por el automóvil número 394.B el chico de once años Luis Díez de la Hoz, resultando con lesiones diversas de pronóstico reservado.

Lo raro del caso es que el conductor del vehículo era el propio padre de la criatura atropellada.

### SACERDOTE SUICIDA

Ahorcándose con una cuerda atada á un montante de su domicilio, puso esta mañana fin á su vida el anciano sacerdote, de sesenta y seis años, D. Manuel Barranco García, habitante en la calle de Pizarro, número 13.

### PARA ROMPERLE EL BAUTISMO

Un sujeto desconocido se llevó ayer de la oficina parroquial de Santos Justos y Pastor el libro número 78 de inscripción de bautismo.

### TIMO

A la puerta de la clínica de San Carlos, un sujeto, que por lo visto goza de libertad plena para su industria, timó al forastero Jesús Cortés Arias, sacándole 55 pesetas para la adquisición de un aparato quirúrgico destinado á operarle.

### AVANZA EL BOLCHEVIKISMO

## Evacuación de Odessa

LONDRES. Se anuncia que las tropas de Denikin empujadas por los rojos han evacuado Odessa.

Desde Ginebra participan que algunos regimientos del Ejército de Denikin, al retirarse ante el avance de los rojos, han atravesado el Dniester y han sido internados por las autoridades rumanas.

Estos soldados cuentan que la causa del fracaso de Denikin es la descomposición completa de su retaguardia. El Ejército de Denikin tenía que luchar, no solamente contra las tropas rojas, sino también contra el Ejército ucranio de Petliura y contra numerosas partidas de paisanos armados bolchevikis que, á espaldas de las fuerzas de Denikin, cortan las comunicaciones, dificultan los aprovisionamientos, atacan los pequeños destacamentos, haciendo imposibles las operaciones concertadas y hasta el sostenimiento de las tropas.

El Gobierno rumano, visto lo que ocurre junto á las fronteras y ante el temor de complicaciones posibles, ha reforzado las guarniciones á lo largo del Dniester.

Dícese también que la mayoría de las tropas que se encontraban bajo el mando del almirante Kolchak se pasan de liberadamente á los bolchevikis y luego desertan con la ayuda de la población.

Un comunicado bolcheviki anuncia que las tropas rojas han ocupado Rostoff del Don y se han apoderado de importante botín: 83 cañones y tanques y 170 ametralladoras y de miles de prisioneros.

Un radiograma, también bolcheviki, anuncia que se ha descubierto un complot monárquico, y que se han hecho 54 ejecuciones.—Radio.

### COMENTARIOS DE UN PERIODICO FRANCES. ALEMANIA Y LOS SOVIETS

PARIS. Telegrafian de Zurich al «Echo de París»:

«En los Círculos financieros alemanes se proyecta la reanudación de las relaciones económicas con la Rusia soviética.

Un industrial, propietario de varias fábricas de maquinarias, ha declarado: «Alemania, que no puede esperar ya el saneamiento de su cambio en un corto plazo, y que se ve excluida, por decirlo así, del comercio mundial, no tiene más que un recurso para salvarse: El cambio de sus mercancías con Rusia.

Rusia podría entregar inmediatamente grandes cantidades de materias primas, y, en cambio, Alemania enviaría á su vez maquinaria y pequeñas cantidades de material ferroviario.»

«L'Echo de París» añade los comentarios siguientes:

«Nuestro corresponsal en Zurich hizo notar, hace días, la existencia de relaciones secretas entre Erzberger y Radek. Hay que convencerse de que Alemania no abandonará nunca su ilusión: Contestar á la victoria de la Entente con la conquista de Rusia. Para obtener este resultado, Alemania cree que un acuerdo con los bolchevikis es, en este momento, el medio más corto para llegar á la obtención de sus fines.

Circulan rumores, según los cuales las conversaciones con Radek están muy avanzadas. El Gobierno de Moscú admitiría en su seno á dos ó tres socialistas de la derecha, con objeto de tranquilizar á los capitalistas alemanes, que introducirían capitales en Rusia.»—Radio.

### DICE OTRO PERIODICO DE PARIS

PARIS. «Según un telegrama de Washington, en los Círculos políticos y diplomáticos aliados se consideran los últimos éxitos militares de los bolchevikistas como el anuncio de una tentativa de invasión de la Europa central y tal vez de la Europa occidental y del interior de Asia por las tropas de Lenin.

Se considera al almirante Kolchak como definitivamente derrotado, y al general Denikin en muy mala situación, y se habla de la necesidad de una declaración de guerra de los Gobiernos aliados y asociados, á la Rusia de los Soviets.»—Radio.

## Jornada Municipal

### DICE EL ALCALDE

Aj recibir el alcalde esta mañana á los periodistas, les manifestó que, como ayer indicó, por la tarde se constituyó la Junta que ha de entender en la cuestión del pan y que, después de hacerle entrega á todos los señores que la componen de los documentos referentes al asunto, habían acordado reunirse en la semana próxima.

Terminó diciendo el alcalde que ayer disminuyó la mortalidad en Madrid, no habiendo más que seis sobre la mortalidad corriente.

### LOS MANEJOS TERRORISTAS

## Anarquista detenido

A los detenidos con motivo del hallazgo de una bomba en la calle de Rodríguez San Pedro, llamados Dionisio González Sanz, José Baldasano Mariano, Angel Pérez Arduara, Jesús Andrés, Avelino y Juan Salgueiro, Francisco Solís Sánchez, María Aceña y Aurora Fernández Carceller, hay que añadir otro más, cuya detención se verificó ayer en la calle de San Bernardo.

Unos agentes vieron merodear con insistencia por los alrededores de la finca donde está instalada la Federación Patronal á un individuo, que les infundió sospechas.

Lo vigilaron durante un rato, y al fin, convencidos de que las sospechas que tenían tomaban visos de realidad, procedieron á su detención.

Llevado el detenido á la Comisaría, se le registró convenientemente, encontrándose, además del bastón de estoque que llevaba en la diestra, un puñal, un revólver cargado y varias cápsulas.

Como no supiera explicar claramente el motivo que le retenía en la calle de San Bernardo, frente á la Patronal, las autoridades ordenaron que el preso fuese llevado á los calabozos de la Dirección de Seguridad, mientras varios agentes practicaban un registro en su domicilio.

Resultado de esta diligencia, fué hallar en la casa del supuesto anarquista libros y folletos libertarios.

En vista de ello, Manuel Cubells, de diez y nueve años, que tal es el nombre y edad del detenido, fué puesto á disposición del Juzgado, quien ordenó su ingreso en la Cárcel Modelo.

### PUBLICIDAD PREFERENTE

#### BRASSERIE

## Palace Hotel

(GRILL-ROOM)

### MIERCOLES Y SABADOS

Doce y media madrugada

## SOUPER

## MONTMARTROIS

## JASS-BAND

Traje de buena sociedad

### EN PORTUGAL

## Los liberales en el Poder

LISBOA. El Presidente de la República, viendo que todas las gestiones hasta ahora realizadas para la constitución de Gabinete, sin necesidad de disolver el Parlamento, eran infructuosas, ha llamado al partido liberal al Poder.

El nuevo Gobierno quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Fernández Costa; Interior, Antonio Granjo; Hacienda, Barros Queiroz; Colonias, Méndez Oliveira; Guerra, general Aba Hipólito; Comercio, Alfonso Melo; Agricultura, Jorge Núñez; Instrucción pública, Ferreira Mira; Trabajos, Alboim Inglés, y Marina, almirante Ladislao Batalha.

El nuevo Gobierno disolverá el Parlamento en caso necesario.—Radio.

EL MOMENTO POLITICO

Grandes escándalos en el Congreso

LA MAÑANA EN GOBERNACION

Pocas noticias tenía esta mañana que comunicar el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Confirmando que en Barcelona se había reanudado el trabajo en algunas fábricas y talleres.

Ha quedado resuelta la huelga de cocineros y camareros.

Los cocineros, por 120 votos contra 12 acordaron separarse del Sindicato.

Hablando el ministro de la Gobernación de las detenciones que se efectúan estos días, negó que se realizaran en masa. Lo que ocurre es que se han operado bastantes de complicados en el asesinato de los guardias civiles.

Ignoraba el ministro ó aparentaba ignorar que hubiera dimitido el inspector, Sr. Quiroga.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia, en su conversación de hoy con los periodistas, anunció que el jefe del Gobierno acudirá esta tarde a la sesión del Congreso desde primera hora.

Añadió que se ha recibido una instancia, firmada por D. Ignacio Girona, presidente del Instituto Agrícola Catalán, y D. Adolfo Martí, presidente de la Cámara Oficial Agrícola Catalana, llamando la atención del Gobierno acerca del problema social, que se extiende a la agricultura, ocasionando graves perjuicios.

Continúan llegando a la Presidencia del Consejo telegramas y telefonemas suscritos por periodistas de provincias, solicitando que se implante el descanso dominical para la Prensa en la misma forma en que se ha establecido para los periódicos de Italia. Los despachos recibidos últimamente proceden de Córdoba, Málaga, Sevilla, Oviedo y Pamplona.

También se han recibido hoy 17 telegramas de entidades diversas, pidiendo que se acepten las enmiendas presentadas por los ciervistas al proyecto de ley relativo a la elevación de las tarifas ferroviarias.

Terminó diciendo el Sr. Canals que, tan pronto como el Senado apruebe en votación definitiva el citado proyecto, pasará al Congreso, donde comenzará a discutirse inmediatamente.

La tarde en el Senado

EL DISCURSO DEL SR. BURGOS MAZO

El Sr. Burgos Mazo ha continuado en la tarde de hoy su interesantísimo discurso iniciado ayer, poniendo de relieve cuál fué la obra pacificadora del Gobierno del cual formó parte como ministro de la Gobernación.

Los representantes en el Senado del grupo absolutista que dirige el señor La Cierva han hecho todo lo imaginable para obstaculizar la defensa del Sr. Burgos Mazo, que, por encima de todo y a pesar del odio que contra él sienten algunos elementos, prueba evidente de su valía como gobernante, se ha hecho oír con interés, estando pendiente la Cámara en todo momento del discurso interesantísimo y razonado del Sr. Burgos Mazo.

El Sr. Burgos ha hecho una minuciosa historia de la gestión del gobernador civil de Barcelona como representante de aquel Gobierno, que deseaba por todos los medios, visto el fracaso del estado de guerra, traer a todo el mundo a la legalidad y amparar los derechos de todos, buscando fórmulas de armonía.

Ataca con gran elocuencia a los que creen que por ser sindicalista ya se es un individuo reprobable; esto sería volver a las ideas arcaicas de los partidos legales ó ilegales. Yo no niego que dentro de la amplitud sindicalista

no existan criminales; contra ellos debe ejercitarse el duro imperio de la ley; pero no por eso el gobernante no ha de buscar medios de atar y de traer a la legalidad a los que profesen ideas sindicalistas. Todas las ideas son lícitas, y el gobernante debe tener respeto para todos, mientras no se delinque.

Al llegar a este párrafo, el orador llega a la elocuencia, mostrando su espíritu amplio, de sociólogo a la moderna.

El Gobierno se encontró con el estado de guerra, que nada había hecho para resolver la situación durante tres meses.

Lee una Memoria de la Dirección general de Seguridad, en la que se dice que, a pesar del estado de guerra, la recaudación de cuotas continuaba en su apogeo, que el sindicalismo era cada vez más fuerte y que las cuotas se recaudaban llevándolas los mismos obreros a los domicilios de los delegados, con la autorización de los patronos. Los crímenes sindicalistas continuaban, y el estado de guerra nada resolvía, y, en cambio, iba poco a poco perdiendo eficacia ante los Sindicatos. Recuerda las excitaciones de algunos elementos, entre ellos, del señor Cambó, pidiendo que cesase el estado de guerra. El Sr. Burgos recuerda que, a pesar de todo, se disfrutó durante aquellos meses de relativa tranquilidad.

Recuerda todos los esfuerzos de aquel Gobierno para imponer a todo soluciones de concordia. El decreto del 11 de Octubre, creando la Comisión mixta, se hizo de acuerdo con una respetabilísima personalidad de Barcelona, que vino a Madrid con ese objeto, y lo mismo este decreto que la Real orden dictada por el Gobierno para garantizar y hacer eficaces acuerdos de la segunda Comisión mixta se hizo de acuerdo siempre con los patronos. Ya veis cuán equivocados están los que me creían entregado a los sindicalistas.

Y vino el Congreso patronal, y una noche me vi sorprendido con una llamada del gobernador comunicándome que el Congreso había declarado el «lock-out». Aquel acuerdo fué consecuencia de la influencia de aquellos que venían haciendo esfuerzos para que se pusieran en práctica medidas extremas, corriendo la especie de que era inútil hacer concesiones, pues los obreros sólo querían ganar tiempo y seguir su camino.

El Sr. Burgos hace una atinada relación de lo que el «lock-out» significa, mucho más peligroso que la huelga, y lo condena, porque no tiene derecho nadie a llevar la miseria y la ruina al hogar del obrero. El «lock-out» debe evitarlo el Poder público, porque su imprudencia, lo mismo que es ilegal la tiranía de los que quieren poner dentro del taller cortapisas a la libertad del patrono, con gran daño de la economía.

Para ver si era posible llegar a una fórmula de armonía, el Gobierno, por medio del gobernador y las fuerzas vivas de Barcelona, se formó la segunda Comisión mixta. Aquella Comisión le pidió que aprobase los proyectos de sindicación forzosa y contrato del trabajo, proyectos que él ya tenía redactados. El orador, en esta parte de su discurso, muéstrase verdaderamente elocuente. En este sentido de armonía actuó aquel Gobierno, y si otro mérito no tuvo, al menos intentó todas las soluciones de concordia antes de llegar a procedimientos energéticos.

Con gran valentía, y encarándose con los que piden represión absurda, dijo que a esa política él no irá jamás, porque cree que haría un grave daño a su Patria.

Perseguir al criminal y castigar con mano dura el delito, sí, eso lo hará

con más energía que nada; pero, re-dadas en masa, encarcelar gentes que después se les ha de dejar en libertad, saliendo de las cárceles con el corazón lleno de odio, eso es una imprudente locura que no tarda en producir sus frutos.

Ese criterio suyo le ha valido entre los conservadores serias censuras; pero yo que soy ante todo conservador, he de decir que los tiempos evolucionan con rapidez; que hemos de mostrarnos dispuestos a toda evolución, y que éstas vendrían especialmente en el terreno de la propiedad.

Días antes de dejar el Gobierno, determinados elementos se le presentaron para pedirle que iniciara su política favorable a los patronos y que reprimiese con mano dura.

En nombre propio se negó. Yo no puedo actuar, ni actuaré nunca, más que con una política amplia, y haber porcedido así en la responsabilidad de aquel Gobierno yo la recabo para mí. El Sr. Burgos Mazo ha estado en todo su discurso con toda claridad del momento en que habla a su Patria y a su partido con toda claridad.

El orador fué escuchado por toda la Cámara con gran atención, sólo interrumpido por algún orador ciervista.

La tarde en el Congreso

ANTES DE LA SESION

A primera hora de la tarde había escasa animación en el Congreso.

El diputado radical Sr. Domingo llegó de los primeros a la Cámara, manifestando que se había levantado hoy de la cama, aun sin estar completamente restablecido, para intervenir en el debate sobre la cuestión social.

El presidente del Consejo estuvo gran parte de la mañana en el ministerio de la Guerra; con el general Villalba, celebrando una larga conferencia telegráfica con el capitán general de Cataluña.

LOS RUMORES DE CRISIS

Hablando esta tarde en el Congreso con una personalidad muy ligada al Gobierno, nos decía que los rumores de crisis que, como circulados anoche, han acogido hoy algunos periódicos, no tenían ningún fundamento hasta el presente. El Sr. Gimeno, a quien se suponía dispuesto a dimitir la cartera de Fomento por disconformidad con sus compañeros en algunas de las cuestiones de Gobierno, está, por el contrario, identificado con el presidente del Consejo.

La única cuestión en que llegó a surgir una discrepancia entre los ministros, fué la relativa a las facultades que el general Millán del Bosch exigía del Gobierno al pensar éste en la conveniencia de que se declarase el estado de guerra.

En el fondo de aquella cuestión alguien creyó ver que el general Millán del Bosch, al exigir que se le concedieran facultades excepcionales de «general en jefe del Ejército de Cataluña», sería preciso comenzar por dar a éste el tercer entorchado, con arreglo a determinadas condiciones y precedentes que se invocaron por entonces.

Los graves é inesperados sucesos de Zaragoza, pusieron fin a aquel pleito, con el regreso inmediato del general Millán del Bosch a Cataluña, sin que se haya vuelto a plantear este problema dentro del Gobierno.

Ahora los hechos han venido a dar la razón a los ministros, que, frente a las autoridades de Barcelona, sostenían que éstos tienen medios sobrados dentro del estado de suspensión de garantías constitucionales para adoptar todas aquellas medidas conducentes a restablecer el orden y garantizar la seguridad personal de los ciudadanos.

Por ahora, nos decía el amigo del Gobierno con quien hablábamos, no hay dentro del Gobierno más peligro para la vida de éste que el actual ministro de la Guerra, cuya posición como ministro y como parlamentario ofrece bastantes puntos vulnerables.

COMISIONES

La que entiende en el proyecto de ley sobre tributación de las concesiones mineras é hidráulicas, ha acordado abrir una información escrita sobre el proyecto durante diez días.

La Comisión permanente de Guerra se reunió a última hora de la tarde para estudiar los proyectos presentados por el ministro.

LA PROPOSICION SOBRE EL ESTADO MAYOR

Según parece que se acordó anoche entre los ministros, cuando se reanuda el debate que ayer plantearon algunas minorías en el Congreso sobre la proposición que presentó el Sr. Martínez Campos, el ministro de la Guerra declarará que el Gobierno acuerda tomarla en consideración, para que pase a las Secciones y se nombre la Comisión que haya de dar dictamen sobre la misma.

La proposición de referencia dice así:

«Los diputados que suscriben, teniendo presente las enseñanzas de la gran guerra que venimos presenciando, la organización militar extranjera y la necesidad de tener en España un Estado Mayor seleccionado, que conozca a la perfección las necesidades y el espíritu de todo el Ejército y esté exento del burocratismo y la irresponsabilidad, tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

Proposición de ley.

Artículo 1.º La función del Estado Mayor será desempeñada en lo sucesivo por todos los jefes y oficiales con aptitud acreditada para ello. Cuando no presten este servicio, permanecerán en sus Armas y Cuerpos y harán prácticas periódicas en las ajenas.

Art. 2.º Para cumplimiento de lo anterior se disolverá el actual Cuerpo de Estado Mayor.

Art. 3.º El servicio de Estado Mayor será sometido a una radical transformación, simplificándolo hasta dejarlo en los límites más reducidos que la práctica en otros Ejércitos y las necesidades en el propio indiquen.

Art. 4.º Los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor se distribuirán entre las Armas y Cuerpos combatientes, de acuerdo con las reglas siguientes:

Primera. Los procedentes de la antigua Academia proporcionalmente a las plantillas.

Segunda. Los procedentes de la Escuela Superior de Guerra, se reintegrarán a sus Armas de origen.

Palacio del Congreso, 29 de Julio de 1919.—Arsenio Martínez Campos, Luis Alvarado, José Manuel Pedregal, Luis García Guijarro, Alfonso Sala, Alejandro Lerroux, Joaquín Salvatella.»

FIRMA DEL REY

GUERRA

Nombrando gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división don Luis de Santiago y Aguirre de Bengoa.

—Idem general de la décima división (Huesca), al general de división D. Manuel Dagar y Cincunegui.

—Idem general de la segunda brigada de la oncenava división (Vitoria), al de brigada D. Enrique López Sanz.

—Idem para el mando del Depósito de recría y doma de la cuarta Zona pecuaria, al coronel de Caballería D. Francisco Hernández de Tejada y Delgado, y para el Depósito de idem de la primera Zona pecuaria, en comisión, al teniente coronel de la misma Arma, D. Ricardo Coello Rivera.

—Idem para el 16.º Tercio de la Guardia civil (Málaga), al coronel D. Rufino López García de Medrano, y para la Comandancia de Orense al teniente coronel don Julio González Dichos.

—Idem para la tercera Comandancia de tropas de Sanidad militar al comandante médico D. José Aguilera Sabater; para el de la segunda, al idem D. Antonio Moreno Palacios, y para el de la quinta, al idem D. Cosme Azanres Jiménez.

—Concediendo grandes cruces blancas del Mérito militar a D. Manuel de Castro Alonso, abispo de Jaca; a D. Millán Millán de Priego, jefe superior de Administración civil y de la Sección de Orden público del ministerio de la Gobernación, y a D. Antonio Morano Montiel, alcalde de Huelva

# Lo que dice la Prensa

## «EL DEBATE»

Designa al Sr. Ossorio y Gallardo como otro de los ministros del nuevo Gobierno de fuerza que debiera constituirse.

Y no por maurista ó adalid, así que siguen adeptos, de peculiar carácter ideológico y sistemático (ya hemos dicho que ni ha de ser concentración de grupos ni mosaico de partidistas delegaciones el Gabinete que preconizamos), sino porque el Sr. Ossorio es el repúblico que con más legítima titulación representaría el una fuerza social.

Si se nos preguntara cuál ha sido... cuál es la mayor torpeza (y el pecado más grave), de la política española, responderíamos: «La persecución contra los movimientos sociales.» Los prohombres políticos, hasta ahora, han ignorado, ó lo que es peor, «desconocido», á los varones sociales, sus anhelos y sus campañas. Los partidos políticos han laborado en hostil divorcio de las organizaciones sociales. Los programas políticos se han nutrido de generalidades y de problemas ficticios, sin recoger las aspiraciones de los elementos sociales organizados, manifestadas en Congresos, Asambleas y semanas sociales. Todavía los viejos grupos (y ¡cuanta que no nos referimos tan sólo á los partidos turnantes... que se llamaron y fueron de turno!) se resisten á asimilarse sustancia social.

## «LA MAÑANA»

Estudia la actuación del Jurado en Barcelona, y dice:

«La circunstancia de que los Jurados de Barcelona hayan absuelto á los procesados en los sumarios instruidos con motivo de los atentados sociales, no justifica una medida como la suspensión del funcionamiento del Tribunal popular.

Suspendido el funcionamiento del Jurado; sometidos estos delitos á la competencia de los Tribunales de Derecho, ¿cabe suponer que, en circunstancias iguales á las en que se encontraron los jurados, los magistrados habrían de condenar á los procesados?

La resistencia de los testigos á declarar en los sumarios incoados por estos delitos—por la causa que fuere—es de suponer que no fuera menor, porque en vez de enocharse, en el momento del juicio oral, delante de un Jurado, se vieran frente á un Tribunal de Derecho.

Las solemnidades del juicio, ante uno y otro Tribunal, son, para estos efectos, las mismas.

El que públicamente no se atreve á declarar delante de un Jurado, no habría de hacerlo delante de un Tribunal de Derecho.»

El número de jueces no habría de influir seguramente en su estado de conciencia.

La suspensión del funcionamiento del Jurado estaría tanto más injustificada cuanto que ni por un momento se ha dudado de la moralidad de los jueces populares catalanes.

Los Jurados catalanes no han absuelto por causas inconfesables, á pesar de estar convencidos de la culpabilidad de aquellos á quienes debían juzgar, sino según todos los informes, porque no hallaron plenamente probada su culpabilidad.

El problema no está, pues, en el Tribunal, sino en la inhibición de los ciudadanos, que en todo caso están obligados con sus testimonios á contribuir al esclarecimiento de los hechos delictivos.»

## «EL SOL»

En un notable artículo, titulado «Solidaridades absurdas», firmado por Oscar Pérez Solís, dice el culto socialista lo siguiente:

«Creo que interpreto el pensar de un buen número de socialistas españoles al expresar mi protesta contra el revoltijo que se está haciendo de tácticas é ideales opuestos. Repudiamos, porque ello es justo, el proceder incivil de muchos patronos, gentes del siglo XVIII, que han nacido en nuestros días; abominamos, por bestial y por contraproducente, de esa aspiración reaccionaria de ahogar, con fusilamientos, deportaciones, condenas y violencias mil, la inevitable, natural y necesaria evolución de la mentalidad proletaria hacia formas sociales más perfectas y justas que las de hoy; tengamos acres censuras para ese inexistente Poder público que, con su inercia, por no querer darse cuenta de que gobernar es prever y de que prever es legislar audazmente, tanta responsabilidad tiene en las desgraciadas ocurrencias de que ahora es teatro la vida española.

Pero situémonos también con sereno valor frente á las peligrosas ilusiones que creen inmediatamente realizables todas las utopías; frente á la insensatez que

pone en el cañón de la «browning» la resolución de los tremendos antagonismos de clase; frente á un falso sindicalismo que recluta adeptos por la violencia y es sólo máscara para atraer crédulas gentes á los delirios de la Anarquía. Acábe, se con solidaridades absurdas. Porque, una de dos, si entendemos que ese predicado comunismo libertario es bueno, vayamos á él; si no lo entendemos así, seamos fieles á nuestras convicciones y procedamos en consecuencia.

Yo repudio todo sistema de acción que trate de convertir en batalla de forajidos, combate de lobos, la lucha de clases. Y á quien me advierta que el enemigo es quien se lanza á esa manera de pelear, le responderé que nosotros no debemos lecciones de la fiera, sino de la razón, y que hemos de esforzarnos en parecer y ser mejores que los otros. Porque, si no, si no... ¿Qué mejor porvenir es el que nosotros brindamos? Si nosotros hemos de ser ó somos ya dictadores y verdugos, ¿en nombre de qué principio de alta ética declaramos fuera de la ley á los verdugos y dictadores?»

## «EL IMPARCIAL»

Examinando el problema social, al margen de los debates parlamentarios en el Congreso, escribe:

«Aquí no se trata de derechas ni de izquierdas, que eso no debe existir ante los principios éticos comunes á todos los hombres civilizados. Se trata sólo de saber quiénes se sitúan ante el terrorismo venésico que mata por matar y aniquila por impulso ciego. De ahí el aplauso con que España acoge la actitud del Sr. Lerroux y la complacencia con que acogemos la ruda catilinaria del periódico republicano de Valencia.

El verdadero espíritu liberal es el que revuelve á los hombres de la izquierda contra el crimen; pero reclamando, á la vez, que represión justa, reformas justicieras. Transigir con la violencia; antítesis del Derecho, no puede ser nunca liberalismo. Si algo ha de asombrar, es que un pensador tan deshabilitado como el señor Besteiro no comprenda el daño que se infiere al núcleo socialista con sólo consentir que se le suponga otras ideas.»

## «EL PAÍS»

Dice que los últimos atentados de Barcelona los han cometido las autoridades y principalmente el gobernador de aquella provincia.

«Los delitos—escribe—están bien que se persigan y que se procure evitar su impunidad. Lo que está mal y nos parece abominable, como el mismo atentado á mano armada, es la redada arbitraria, la detención de sindicalistas y la disolución de Sindicatos.

Esos atentados al derecho de Asociación, á la libertad y seguridad de personas que no han delinquido, no solamente son vitandos por sí mismos, sino por venir á ahogar el sentimiento de reprobación que los criminales merecían de las personas honradas.

Al crimen no se le puede reprimir con el crimen, sino con la justicia, y crimenes son las detenciones por las ideas que profesan los detenidos, la persecución al Sindicato y al derecho de asociación.»

«Esperemos, no sin preguntar si los Sindicatos son algo prohibido por ilegal. Suspendidas las garantías, pueden cerrarse; pero de modo transitorio.

Legales son, tan legales como las Federaciones patronales, y nos parece infame é inicuo que se persiga á los sindicalistas y no á los patronos; que éstos reúnan sus Federaciones y urdan complots políticos impunemente, y se dé honores de batalla del Marne á la detención de 60 sindicalistas reunidos en un Casino.

Se dice que se ha dado con la banda terrorista. Si fuera así, nada diríamos. Nuestro criterio es éste: libertad para todas las ideas; persecución de todos los delitos, incluso los cometidos por gobernadores, por autoridades, por gobernantes.»

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

# El «lock-out» en Madrid

## UN BANDO DEL GOBERNADOR

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que el Gobierno, en vista de que no habían llegado á un acuerdo los patronos y los obreros del ramo de construcción de Madrid para terminar el «lock-out» y las huelgas planteadas, había resuelto que se abrieran las fábricas y talleres y se reanudara el trabajo en las obras bajo la garantía de que serán amparados por las autoridades, tanto los patronos como los obreros que libremente quieran trabajar.

En los sitios públicos ha quedado fijado esta madrugada un bando del gobernador civil, señor marqués de Griñalba, en cuyo preámbulo se justifica el acuerdo adoptado, y se advierte que en las circunstancias actuales no es aplicable la ley de obligaciones y huelgas para el mantenimiento de esos conflictos con carácter ilimitado.

La parte dispositiva dice así: «Primero. Inmediatamente se abrirán al trabajo de Madrid las obras que se realizan por cuenta del Estado, provincia y Municipio, interrumpidas con motivo del «lock-out» y de las huelgas pendientes, y las fábricas y almacenes de materiales que sean necesarios para las mismas.

Segundo. Los obreros que reanuden el trabajo serán garantizados eficazmente por las autoridades contra aquellos que quieran esterbarles en su derecho.

Tercero. Los patronos y obreros que reanuden el trabajo, nombrarán en el plazo de tres días una Comisión mixta que presidirá un representante del Gobierno, que en el término de veinte días resolverá las diferencias que puedan existir entre patronos y obreros, y fijará las condiciones de los nuevos contratos de trabajo y garantías que aseguren su cumplimiento.»

## UNA NOTA DE LOS OBREROS

La Comisión obrera nos remite la siguiente nota para su publicación:

«Reunida la Comisión obrera del «lock-out» con las Directivas del ramo de la construcción, y habiendo estudiado el bando publicado por el gobernador, ordenando la apertura de las obras del Estado, del Municipio y de la Provincia, acuerda por unanimidad recomendar á todos los trabajadores no entren á trabajar hasta tanto que lo indique la Comisión obrera.

Para dar cuenta de los motivos que aconsejan á la Comisión obrera á tomar esta resolución, se convoca á un mitin, que se celebra hoy miércoles, á las cinco de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo.—La Comisión.»

## En Barcelona

### OBROERO AGREDIDO

BARCELONA. Ayer tarde fué agredido por unos desconocidos, en las cercanías de la estación de Villanueva, el jornalero de diez y ocho años de edad, Juan López, que fué curado en el Dispensario del Rosario de varias heridas de arma blanca en la región inguinal.

El agredido se defendió valientemente, haciendo huir á los agresores, que no fueron detenidos.

Se cree que es una venganza de compañeros.

### DETENIDO

BARCELONA. Ha sido detenido el conocido sindicalista Andrés Min.

### UN TELEGRAMA DE LA PATRONAL

BARCELONA. La Federación Patronal ha enviado el siguiente telegrama al presidente del Consejo:

«Ante anuncio inmediata discusión leyes sociales, esta Federación apresurase á declarar inaceptables los proyectos del anterior Gobierno, y propone que se adopte el proyecto de sindicación propuesto por la Cámara de la Industria el año último. Respecto al proyecto de contrato de trabajo, estima que sería preferible el proyecto presentado por el Sr. Ruiz Jiménez en 1914, adaptándolo á las necesidades actuales, mediante las oportunas modificaciones.»

### SIGUEN LAS DETENCIONES

BARCELONA. A primera hora de la noche de ayer, fuerzas de vigilancia y Guardia civil verificaron un detenido registro en la casa de «Bar Esteve», de una de las calles próximas al cuartel Nuevo, efectuando catorce detenciones.

### LAS SUSCRIPCIONES

BARCELONA. La suscripción á favor de las familias del agente San Germán y de los guardias civiles asesinados, ascien-

den, respectivamente, á 7.275 y 106.000 pesetas. Para la última, el Somatén de la barriada de San Germán ha abierto una parcial que asciende ya á 1.950.

### LOS PERIODICOS

BARCELONA. Se teme que, á pesar de las gestiones de armonía desarrolladas en la reunión de Empresas periodísticas, el día 16, á consecuencia de la falta de papel, no se publicará Prensa. Se ha ofrecido reducir á cuatro el número de páginas; pero, á pesar de esto, faltará papel.

### LOS PATRONOS

BARCELONA. Durante toda la jornada estuvo concurridísimo el local de la Federación. El parte dice que continúan mejorando los heridos y que la Federación publicará en breve un Manifiesto, resumen de los anteriores, el cual fijará las cláusulas en que habrán de concertarse los contratos individuales y los centros de inscripción para los obreros que deseen volver al trabajo.

Terminará con una enérgica protesta contra los atentados cometidos en las personas de algunos patronos.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

BARCELONA. El gobernador no recibió ayer á los periodistas, por hallarse conferenciando con las demás autoridades. El Sr. Luengo declaró que no había noticias que dar; que el día había transcurrido con perfecta tranquilidad, y que según las últimas conferencias, está á punto de terminar la huelga de cafeteros, los cuales entrarán mañana, jueves, al trabajo.

También dijo que hoy se procederá á descargar cuatro buques que traen madera, bacalao, carbón y yute.

## En otras partes

### LA GENERAL DE ALICANTE

ALICANTE. Con las precauciones adoptadas, se reanudó ayer el trabajo en todos los ramos, sin que se registrasen incidentes.

Sólo siguen las huelgas de canistas, cigarreras y tabaqueros.

El trabajo de descongestión del puerto ha sido muy intenso.

Continúan encarcelados en el castillo de Santa Bárbara los 23 sindicalistas detenidos el día 7.

No obstante, reina gran malestar entre los obreros que consideran fracasada la huelga por su solución.

### LOS ALBAÑILES SEVILLANOS

SEVILLA. Ha quedado resuelta la huelga de albañiles; se alza que se les concede es un 25 por 100 en los jornales.

Los jornales que han regido hasta ahora eran: de 5,25 los oficiales de primera; de 5 pesetas, los de segunda; 4,50, los ayudantes; 4, los ayudantes de segunda; 3,25, los peones y ayudantes de tercera.

Hoy entrarán al trabajo.

También se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas de Herrera.

### EN VALENCIA

VALENCIA. A los metalúrgicos en huelga se les han unido los obreros caldereros de la fábrica de los Sres. Semén y Noguera.

Se teme que se prolongue el conflicto más de lo esperado.

### LA SOLIDARIDAD...

LINARES. Por haber sido despedidos injustamente tres obreros de la Sociedad de Construcciones Metálicas, los demás compañeros se declararon en huelga y fueron á exponer sus quejas al administrador, pidiéndole la readmisión.

Los alumnos de la Escuela Industrial, cuando tuvieron noticia de lo ocurrido, se declararon también en huelga por solidaridad.

### LOS GRANADINOS

GRANADA. Una Comisión de obreros del campo de Alhama, han protestado ante el gobernador de que los colonos les niegan el trabajo sistemáticamente. El gobernador les prometió resolver las dificultades de acuerdo con el alcalde de Alhama.

Se ha resuelto la huelga de canistas de la capital.

### EL PAN

SAN SEBASTIAN. Comienza á escasear de nuevo el pan, pues algunos fabricantes, descontentos del laudo de la Comisión arbitral de la última huelga, se niegan á fabricar pan de familia, alegando que les es ruinoso el negocio.

### LOS VIDRIEROS

SEGOVIA. En San Ildefonso declararon la huelga los obreros de las fábricas de vidrio, por negarse la Empresa á aceptar la jornada de trabajo.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

### LOS CAMAREROS

OVIEDO. Sigue sin resolver la huelga de camareros, por negarse algunos patronos cafeteros á aceptar las bases presentadas por sus obreros. Dicen que el negocio no les permite, materialmente, acceder á ellas.

**Directamente de Fabrica**

ALHAJAS CON BRILLANTES  
ALHAJAS CON DIAMANTES  
ALHAJAS DE ORO MACIZO  
RELOJES DE PRECISION

**Joyería Internacional**  
PRINCIPE, 4

DESPUES DE LOS SUCESOS

# La sublevación militar en Zaragoza

## Consideraciones sobre el movimiento

Han transcurrido ya cinco días después de los sucesos acaecidos en el cuartel de Artillería, sucesos que han producido hondísima impresión en toda España. Por lo que respecta á Zaragoza, ahora puede decirse que comienza la población á percatarse del riesgo que corrió en la madrugada del viernes próximo pasado. Como es natural, en todas partes la sublevación de los artilleros es el tema obligado de conversación, y, como es natural también, á través del intercambio de impresiones, á medida que por deducciones derivadas de las diligencias sumariales, se van conociendo hechos anteriores y simultáneos al movimiento sedicioso, salen á la luz detalles más ó menos precisos con él relacionados.

Recoger para trasladarlo á las cuartillas todas las versiones que circulan de boca en boca, sería muy aventurado. No es la censura militar la que coarta la libertad del periodista, ya que puede hacerse con absoluta libertad información postal; es el temor de que, con buena fe, pero sin prever consecuencias, puedan hacerse públicos hechos y antecedentes tan sólo fundamentados en impresiones privativas de quien sea aficionado á fantasear.

Por eso he preferido, para informar debidamente á los lectores de LA TRIBUNA, ir aquilatando circunstancias y detalles concretos, emanados de personas autorizadas, y que, por sus cargos, han actuado y actúan directamente en relación á los graves y tristes hechos consumados.

He aquí, pues, varias consideraciones sobre el fracasado movimiento sedicioso, inspiradas en fuentes fidedignas. La trascendencia de los sucesos requiere toda circunspección, y por eso es conveniente prescindir de todo lo que pudiera confundirse con fantásticos recursos periodísticos.

Es por todos reconocido que el movimiento revolucionario iniciado en el cuartel del Carmen, tenía, necesariamente, ramificaciones directas en casi todos los cuarteles de la guarnición. ¿Cómo, si no, puede darse una explicación racional al hecho de que un aliado como Chueca, un alucinado como el cabo Godoy, y diez, veinte (ó los que fuera) soldados, pudieran lanzarse á una loca aventura, que, inexorablemente, había de costarles la vida? Eso pudo intentarlo, en todo caso, Chueca, y si se quiere, Godoy, aunque éste no estaba ni mucho menos, en las mismas condiciones mentales que el fusilado vendedor de periódicos.

Todos los indicios hacen suponer de modo evidente que los que fraguaron el movimiento habían realizado sus trabajos, no sólo en los cuarteles de Artillería y Pontoneros, sino en los de Infantería, y acaso en los de Caballería.

Todos los desvelos del juez militar, comandante Sr. Anel, van encaminados á averiguar todo lo que se relacione con lo que anteriormente indicamos.

Y también constituye motivo de honda preocupación para las autoridades militares lo que concierne á la intervención de elementos paisanos en la organización del movimiento sedicioso.

Descartada la actuación de personas extrañas al Ejército en su planteamiento, ahora se pregunta: ¿Quiénes fueron esos elementos extraños? ¿Fueron anarquistas ó sindicalistas? ¿Tuvo participación algún paisano de fuera de Zaragoza?

No obstante el celo y la actividad del juez, mucho nos tememos que esas interrogantes queden incontestadas. Quizás la necesidad del cumplimiento del procedimiento sumarísimo pueda ser

causa de que no se sepa, al menos por ahora, quiénes fueron los responsables inductores del movimiento revolucionario.

Hasta ahora, en concreto no se puede asegurar más, sino que el regimiento de Pontoneros se hallaba seriamente complicado en el plan sedicioso.

De varias diligencias practicadas en el cuartel de la calle de la Misericordia, así se deduce.

El día anterior al que ocurrieron los sucesos, un cabo y dos soldados, pretextando que se hallaban enfermos, manifestaron insistentes deseos de dormir en la enfermería. El local donde ésta se halla instalada tiene unas ventanas que dan acceso, sin gran esfuerzo, á un patio, por el que, con deliberado propósito, no se había de hacer muy difícil la evasión.

El médico del regimiento reconoció á los tres individuos, y como viera que no les aquejaba padecimiento alguno, les obligó á dormir en sus correspondientes aposentos.

El cabo y los dos soldados, ante la coincidencia de sus deseos y los sucesos desarrollados, han sido detenidos é incomunicados.

Hay además otros dos detalles, que demuestran que en Pontoneros había comprometidos.

Cuando en el cuartel del Carmen comenzaron los disparos, un grupo de artilleros sediciosos—dícese que con Chueca—se presentó frente á la puerta del de Pontoneros, y dió fuertes golpes en una ventana. Añádese que se equivocaron de ventana, y los golpes los dieron en la de la habitación donde se hallaba el oficial de guardia.

Esté, entonces, se apresuró á salir, y el grupo de artilleros, ante la presencia del oficial, y al ver que no se oía en el interior del cuartel ningún rumor, huyeron precipitadamente.

También he podido averiguar que, unos minutos antes de comenzar á desarrollarse los sucesos, un soldado, armado, penetró en el despacho del capitán del cuartel, indicándole que deseaba hablar por teléfono.

El capitán, Sr. Fauquiez, se extrañó al ver al soldado armado, y en tono muy enérgico, le dijo:

—¿Qué es eso! ¿Usted ignora que aquí no se puede entrar armado?

El soldado, ante las enérgicas palabras de su capitán, abandonó la carabina y salió. Desde luego, también fué detenido é incomunicado el mismo día de ocurrir los sucesos.

Actualmente, la Policía trabaja con intensa actividad. Sus pesquisas van encaminadas á averiguar quiénes fueron con Chueca los organizadores del movimiento.

Ayer practicaron varias detenciones de obreros significados; pero, en vista de que no resultó ningún cargo contra ellos, fueron puestos por la noche en libertad.

Esta tarde ha sido detenido un joven obrero albañil, y esta detención sí que pudiera revestir importancia.

Es el detenido Isidro Pérez Usón, tiene veintidós años, y desde hace varios se ha significado como ácrata muy exaltado.

La Policía tuvo una confidencia respecto á Isidro Pérez. Según ella, el joven obrero, que trabajaba en la construcción de una fábrica de tejidos, en Torrero, dijo en el tajo á sus compañeros, la víspera de desarrollarse los sucesos:

—Mañana se va á hacer la revolución. Debéis estar preparados y secun-

darnos; pues de esta hecha, vamos á derribar el actual régimen social.

Estas palabras fueron puestas en conocimiento del comisario de Policía, quien inmediatamente ordenó la detención del joven albañil.

Una vez conducido éste á la Comisaría, fué interrogado por el Sr. Aparicio, manifestando que lo que dijo en el tajo fué una broma.

En el curso de su declaración, Isidro Pérez Usón dejó escapar de sus labios palabras de índole sediciosa, asegurando que es conveniente destruir lo existente.

Estrechado á preguntas por el comisario, declaró que la noche de los sucesos estuvo, en unión de quince ó veinte paisanos, en la calle de Bilbao, un sitio próximo al cuartel de Artillería, esperando la señal convenida para comenzar la revuelta, y, en vista de que á las dos de la madrugada la señal no se daba, se retiraron á dormir, sospechando que los iniciadores del movimiento se habían vuelto atrás.

Después de declarar esto, dijo que lo había dicho «por broma»; pero como así no podía interpretarse, el albañil fué conducido al castillo de la Aljefaría é ingresado en Prisiones Militares, á disposición del juez instructor.

Se ha hablado de que la noche que ocurrieron los sucesos, llegaron á Zaragoza dos automóviles, y sus ocupantes esperaron en el puente de Piedra el desarrollo de los acontecimientos, partiendo á los pocos minutos á gran velocidad por la carretera de Barcelona.

Ya se ha averiguado lo que había de cierto sobre esos automóviles misteriosos.

Una familia muy conocida y de gran posición, cuando tuvo noticia de lo que ocurría, se apresuró á huir de la capital, y en dos automóviles salió con dirección á una finca que posee en una pueblecito no muy importante.

La familia aludida llevóse provisiones y todos los objetos de valor y alhajas que posee. Mas al día siguiente, cuando supo que no ocurría nada tan grave como supuso, regresó á Zaragoza.

Cierro estas notas informativas, cuando llega á la Redacción el rumor de que se prepara mañana la huelga general de todos los oficios.

Me apresuro á averiguar lo que tenga de cierto el rumor, y, desde luego, por haberme informado debidamente, puedo asegurar que no hay ningún propósito entre los obreros respecto á plantear la huelga.

Es innegable que se deja traslucir en los obreros cierta agitación; pero concretamente, por hoy... no se piensa en tal determinación.

Por otra parte, el capitán general nos ha dicho esta noche que el estado de guerra se prolongará bastante tiempo en Zaragoza...

Mariano Sánchez Roca.

Zaragoza, 13 Enero 1920.

### SOLDADOS DETENIDOS. MANIFESTACIONES DEL CAPITAN GENERAL. EL JUEZ MILITAR

ZARAGOZA. Los soldados artilleros Merino, Alavarría y Blanco, que después de ver fracasado su loco intento de sublevar al regimiento, huyeron, temerosos del castigo que se les impondría, han sido ya detenidos.

La Policía trabajó activamente, y no pudieron fugarse los tres citados soldados, siendo al fin detenidos.

La noticia ha producido en la opinión gran tranquilidad.

El capitán general, Sr. Ampudia, dice que la tropa está estos días dando relevantes pruebas de adhesión y afecto á sus superiores.

El juez militar, Sr. Anel, sigue realizando sus trabajos para ultimar lo más pronto posible el sumario.

### EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DEL ALFEREZ Y DEL SARGENTO ASESINADOS

BADAJOS. Han enviado á todos sus compañeros una circular, los sargentos, brigadas y suboficiales del regimiento de Gravelinas, proponiendo contribuir con una cuota de 50 céntimos en favor de las familias del alférez y del sargento asesinados en Zaragoza.

Los jefes y oficiales del referido regimiento, encantados con la idea, han encabezado la suscripción.

### UN TELEGRAMA DE SENTIMIENTO Y FELICITACION

GETAFE. Los sargentos del primer regimiento ligero de Artillería, de este cantón, han enviado á sus compañeros los sargentos del regimiento de Artillería de guarnición en Zaragoza, un telegrama redactado en los siguientes términos:

«Sargentos noveno regimiento ligero Artillería—Zaragoza.

Compartimos sentimiento producido infame asesinato sargento Antón, felicitando al mismo tiempo á los compañeros que valientemente supieron demostrar su lealtad que seguirá en todos inquebrantable, pese á los enemigos de la Patria.—Los sargentos del primer regimiento ligero de Artillería.»

### MAS SUSCRIPCIONES

CORDOBA. Todos los suboficiales, brigadas y sargentos pertenecientes al regimiento de la Reina, han hecho una suscripción en favor de las familias del alférez y del sargento asesinados en los sucesos de Zaragoza.

## Libros de ocasión

San Bernardo, 37 (frente á Luna)  
Se compran libros antiguos y modernos.  
Pago altos precios.

**Germán García Lizcano**  
San Bernardo, 37

### NO SE HA PERDIDO LA GASOLINERA

## Los tripulantes están en salvo

### LAS PRIMERAS NOTICIAS

MALAGA. Ayer, ya á última hora, se recibió una noticia del pueblo de Torremolinos, que causó honda sensación y un regocijo extraordinario.

El caso no era para menos. Se trataba de un aviso telefónico, dando cuenta que los tripulantes de la gasolinera que se creía perdida, han llegado sanos y salvos al citado pueblo.

Inmediatamente de conocerse la buena nueva, y una vez comprobada, se dió cuenta de ella á las familias de los tripulantes, que la recibieron con la alegría que es de suponer.

Se daba ya aquí como segura la catástrofe, en vista de las infructuosas pesquisas practicadas y del largo tiempo transcurrido sin tener noticias de la gasolinera.

El aviso fué comunicado desde el pueblo de Torremolinos, por la línea telefónica de los ferrocarriles suburbanos.

De aquí salieron muchos automóviles con dirección á Torremolinos, y regresaron hacia las diez de la noche, trayendo á los expedicionarios, que venían mojados y ateridos de frío.

Algunos de ellos sufren lesiones.

### COMO CUENTAN LO OCURRIDO

MALAGA. Los excursionistas de la gasolinera han contado lo que les ha sucedido, diciendo que á las cuatro de la tarde del domingo salieron con dirección á Torre de Mar. A las cinco de la tarde, cuando ya se disponían á regresar, se levantó un fuerte temporal de Poniente, y un golpe de mar rompió el cristal de la cabina, y el agua inutilizó el motor.

Las olas arrastraron la canoa-automóvil mar adentro, y es de presumir la angustia y el espanto que se produjo entre los tripulantes excursionistas, entre las que iban señoras.

Así pasaron la noche á merced del viento y de las olas, y al amanecer se serenó el temporal, y, algo más tranquilos, decidieron esperar el paso de algún buque.

El laúd «Pepita» les recogió y pasaron á bordo.

# ANTE UN GRAN CONFLICTO LA CUESTION SOCIAL EN CATALUÑA

## Desarrollo y situación del problema

Aun cuando lo que hemos convenido en llamar cuestión social tiene carácter de universalidad, pues es problema que está planteado en todos los países civilizados, en Cataluña, ha tomado caracteres tan singulares, que su estudio ha de ser extraordinariamente interesante, y sin que nosotros en estas cuartillas pretendamos ni mucho menos decir la última palabra sobre el particular, intentaremos siquiera exponer los hechos objetivamente, procurando ser sumamente parcos en el comentario.

En Cataluña, por causas muy varias y que no es del caso analizar aquí porque este artículo tendría desmesuradas proporciones, las Asociaciones obreras habían adquirido muy escaso desarrollo. La mayor parte nacían al promoverse una huelga, y se disolvían o quedaban reducidas a muy pocos asociados después del conflicto. Son muy escasas en número, y en industrias de poca importancia, las que han llegado a organizarse de un modo permanente y con la debida repeta para afrontar las huelgas.

El obrero catalán había mucho más la mejora de su suerte en una revolución de carácter políticosocial, que el esfuerzo propio multiplicado por asociaciones organizadas, que debía sostener con sacrificios y cotizaciones. Por esta razón, las masas obreras en Cataluña han formado, hasta hace poco, en las filas de los partidos extremos, a condición de que éstos se presentaran ante ellos con programas extremistas.

Sin embargo, ha existido siempre una minoría anarquista, constituida por hombres de acción que temporalmente, y en cuanto las circunstancias de medio ambiente les ha sido favorable, se apoderaban rápidamente de la dirección de todo movimiento obrero, conduciéndolo hasta alcanzar la victoria o el fracaso.

Era exactamente el caso de una masa de materia fermentable que lleva en sí el fermento que ha de producir su transformación y que sólo aguarda el momento propicio de temperatura y demás circunstancias favorables para desarrollarse. Entonces, en muy poco tiempo, la masa fermenta y se transforma.

Fácilmente se comprende que en este estado amorfo de la clase obrera, de espíritu revolucionario, profundamente perturbado además por las incidencias de la política interior y por la falta de autoridad moral de los Gobiernos, y el consiguiente desprestigio del Poder público, había de repercutir fuertemente la revolución rusa, cuyo poder expansivo y de difusión ha sido indudablemente el mayor conocido. Pero, además, una serie de concausas venían a favorecer el movimiento bolcheviki entre nuestra masa obrera.

Consignaré las que a mi juicio tienen mayor relieve: El poco éxito, en el sentido revolucionario del partido lerrouxista y su consiguiente descrédito en la masa obrera. El encarecimiento de las subsistencias. Las resistencias pasivas de los patronos en conceder aumentos en los salarios y en los sueldos. La coacción y el terror, esgrimido como arma por la minoría anarquista. Los beneficios extraordinarios obtenidos por determinadas industrias como resultado de la guerra.

### COMO HAN ACTUADO LOS ANARQUISTAS

Los antiguos núcleos anarquistas, hoy sindicalistas, aprovecharon hábilmente las circunstancias. El desengaño de la masa obrera en la acción de los partidos políticos, produjo su retraimiento, y aceptó fácilmente la dirección de la de los jefes anarquistas, en unos momentos en que se producía su movimiento semejante, tal en todo el proletariado del mundo, en favor del bolchevismo que había recibido a los obreros rusos, dándoles la propiedad de las tierras y de las industrias. Los anarquistas aprovecharon el descontento general producido por el encarecimiento de la vida, para organizar a los obreros en Sindicatos por industrias, para obtener aumentos en los jornales, justificados por el mayor coste de la vida; y como que, por regla general, las peticiones formuladas por los Sindicatos eran atendidas, y sólo obtenían ventajas los obreros que se asociaban bajo la dirección de los Sindicatos, en poco tiempo todos los obreros de Cataluña quedaron organizados bajo la dirección suprema del anarquismo, porque, además, los que no se convencían fácilmente, a los recalcitrantes, se les apaleaba o se les asesinaba. Un grupo, poco numeroso quizá, pero compuesto de hombres enérgicos, decididos y

bien armados, extendió el terror entre los obreros, pues por falta de Policía, de justicia y de Gobierno, la banda terrorista pudo y puede aún obrar con toda impunidad. No debe, pues, sorprendernos el éxito rapidísimo del sindicalismo en estos últimos tiempos. El obrero que se resistía a entrar en la asociación, ponía en peligro su vida, y, apocado, obtenía ventajas inmediatas, que se traducían en aumentos en el jornal y en disminución de las horas de trabajo. La elección no era dudosa.

Así, pues, por imperdonable egoísmo patronal, que no accedía a las mejoras del personal más que cuando las peticiones se tramitaban por mediación del Sindicato, con muy poco tiempo, los antiguos núcleos anarquistas que antes de la guerra constituían una pequeña minoría, se encontraron dirigiendo toda la gran masa obrera de Cataluña. Lo cual equivale a decir que tenían en su mano una fuerza, un poder verdaderamente formidable, mucho más en nuestro país, que se distingue precisamente por la debilidad del Poder público, cuyas decisiones, también tradicionalmente, se inspiraron siempre en un criterio puramente mecánico, es decir, en el de la menor resistencia. De ahí las medidas legislativas, poco meditadas, como el Real decreto, imponiendo las ocho horas como jornada máxima a todas las industrias, el de los Consejos paritarios y otras que han venido a embrollar y a agravar el problema social.

### LAS ORGANIZACIONES PATRONALES

Las asociaciones patronales de Cataluña no habían adquirido mayor importancia ni organización superior a las obreras; antes al contrario. De ahí que los Sindicatos obtuvieran, al principio, fáciles victorias. Los patronos, aislados, no podían oponer una resistencia seria a las peticiones de los Sindicatos. Además, al principio, estas peticiones estaban sobradamente justificadas por el encarecimiento de las subsistencias, ni afectaban gran cosa a los industriales, porque, debido a la gran demanda de toda clase de manufacturas podían, sin dificultad, cargar todos los aumentos de la mano de obra al consumo. Pero los Sindicatos no se dieron por satisfechos por las concesiones obtenidas; cada día pedían más, y fué gravísima falta del elemento patronal el acceder a determinadas demandas, que, por afectar a la médula de la producción, ponían en peligro, en un porvenir cercano, los intereses generales de la industria, que no defendieron con la entereza a que les obligaba su deber, atendiendo sólo a la mira egoísta de sostener el trabajo, que en aquellos momentos les daba pingües beneficios. Así, sin resistencia casi, fué abolido, en algunas industrias, el trabajo a destajo; se consintió que los

delegados de los Sindicatos ejercieran una autoridad incompatible con la del patrono y la de los elementos técnicos directores de los talleres; se acordaron horarios, que es muy discutible se puedan sostener, y, en general, se barrenó la organización y la disciplina en las fábricas, al punto que la producción, en algunos casos, ha decrecido a menos del 50 por 100 de la normal, llegando a tolerarse se impusieran multas a los obreros que, a juicio del delegado del Sindicato, producía más de lo debido, con todo lo cual se han introducido tales corruptelas, desorganización e indisciplina, que muchos talleres se han visto obligados a cesar en el trabajo. A tales extremos ha conducido el egoísmo, falta de previsión y patriotismo de muchos patronos.

Pero las imposiciones de los Sindicatos eran tantas y de tal naturaleza, que los industriales, por propio instinto de conservación, se vieron obligados a asociarse, para oponer algún dique a las enormes pretensiones de los obreros organizados. Las primeras Asociaciones patronales de resistencia fueron las constituidas por el llamado arte de la construcción, al que siguieron casi todas las industrias, constituyéndose, por uniones sucesivas, la llamada Federación Patronal, de la que forman hoy parte la casi totalidad de los patronos de Cataluña, que constituye, por este hecho, una seria organización, con fuerza poderosa, frente al Sindicato único, que a su vez integra, más o menos espontáneamente, a la casi totalidad también de los obreros de Cataluña.

### LA ORGANIZACION OBRERA Y LA FUERZA DE LOS PATRONOS

Tenemos, pues, hoy una organización obrera formando un bloque, frente a una organización patronal que reúne, también análogas condiciones. Por paradójico que pueda parecer, cada una cohesionada y presta fuerza a la otra.

Es verdad evidente que la producción industrial no puede verificarse sin el trabajo. La natural consecuencia de este postulado es que es indispensable una inteligencia, una cierta armonía entre todos los elementos que concurren a realizar la producción industrial; y como, de otra parte, no puede negarse el derecho legítimo del obrero a asociarse para defenderse de las imposiciones del capital, habrá de convenirse que la organización de obreros y patronos en asociaciones profesionales o sindicatos pueda ser, y en efecto son, en determinados casos, la base, el fundamento de las soluciones jurídicas que regulan las condiciones del trabajo industrial, encaminados a un fin, que no es otro que el bien material y moral de todos los factores que intervienen en la producción industrial, mediante un

reparto equitativo de los beneficios y de progresos de la propia industria que constituye, tomada en conjunto, un valor social, un acervo común, en el que están interesados todos los ciudadanos, aunque no sean patronos ni obreros.

Bajo este punto de vista, las organizaciones obreras y patronales pueden ser altamente beneficiosas a la paz social; pero es a condición de que los propósitos de los asociados y de sus directores, que el espíritu que les anima y vivifique, sea el de dar fuerza y vigor a la misma industria a que pertenecen; en una palabra, deben inspirarse en un ideal de amor, siempre fecundo, no en el odio, fatalmente negativo y destructor.

Los hechos demuestran que, más que en Asociaciones poderosas y opuestas, que constituyan un equilibrio muy semejante al que antes de la guerra llamaba la diplomacia de opaz armada, el acuerdo debe buscarse entre los elementos que constituyen cada núcleo industrial, es decir, la fábrica, dentro de la célula industrial, como se llamaba el magrogrado Prud de la Riba en su nunca bastante ponderada obra «Ley jurídica de la industria». La armonía, la inteligencia, debe buscarse en la sociedad natural, formada por los elementos que concurren en la producción elemento técnico capital y mano de obra, pero ya que es esto aún muy difícil y se ven muy lejanas las soluciones por este lado, no es posible pensar tampoco que las organizaciones sindicalistas con criterio revolucionario puedan servir de elemento de pacificación social frente a otras Asociaciones creadas principalmente con fines defensivos, ante las agresiones de un proletariado organizado con el exclusivo objeto de llevar a la práctica el comunismo libertario.

### LA ACTUACION DEL PODER PUBLICO

Frente a frente dos organizaciones en lucha, al modo de dos ejércitos en línea de batalla, no cabe más que dos soluciones: ó un arreglo amistoso, concertado como resultado de negociaciones de los representantes de las fuerzas combatientes, que les permita seguir con la indispensable armonía, que naturalmente, inexorablemente, impone la naturaleza misma del trabajo industrial, ó la batalla, en la que, a la postre de alternativas favorables ó adversas a los dos bandos, se impondría la paz por la destrucción de la prenda que se pone en litigio; la paz impuesta por la pobreza y la miseria.

Y por ser así, en ninguna parte del mundo civilizado el Poder público, que representa la suma de los intereses nacionales y que tiene por primer y primordial fin el administrar justicia, deja de intervenir en estas luchas, cuando por su magnitud ó por la forma en que se plantean corre el peligro los grandes intereses de la colectividad, ó se infiere marcado agravio a la justicia.

Es más, puede afirmarse que sin el concurso, sin la acción directa, enérgica, justa y eficaz del Poder público, las luchas sociales determinarían siempre en todos los países donde hay industria la ruina de la producción.

Es absolutamente indispensable la acción del Poder público para castigar a cualquiera de los bandos que se salga de la legalidad, para hacer cumplir los laudos, los



Una escena de la obra «El drama de la botica», estrenada anoche en el teatro Cómico. (Foto. VIDAL.)

contratos debidamente concertados, para impedir en todo caso la ruina de la producción.

En Rusia mismo, donde la revolución, triunfante, ha despojado a los burgueses de sus capitales, de sus propiedades y de sus fábricas, el Poder público ha dictado inmediatamente leyes y reglamentos severísimos para evitar que la producción industrial cesara, y si no se ha conseguido, no habrá sido, ciertamente, por falta de voluntad y de energía en los que dirigen la República rusa de los Soviets, sino por la imposibilidad material de implantar determinadas utopías.

Sin Poder público no hay solución, ó á lo menos no hay solución favorable para los intereses de la producción, para los grandes intereses nacionales, y en España, desgraciadamente, el Poder público ha estado hasta hoy ausente, no se ha manifestado en forma tangible, y las pocas iniciativas que ha tenido han sido tan desgraciadas, tan lamentablemente equivocadas, que han agravado aun más la situación.

El fracaso del Poder público en Cataluña es de tal magnitud, que no puede ocultarse. El desprestigio de la autoridad gubernativa y Policia son tales, que exceden á toda ponderación. Hemos perdido la cuenta de las bombas y atentados terroristas; van cometidos más de doscientos asesinatos, sin que se haya detenido ni castigado á un solo culpable. La seguridad de los ciudadanos corre más peligro en Barcelona que en cualquier zona no pacificada del Rif.

Ahora mismo, en estos días, llevamos más de seis semanas de «lock-out», en el que toman parte todas las fábricas y talleres; se han perdido más de 300 horas de trabajo, lo cual quiere decir que, suponiendo que se restableciera la normalidad y que en todo el año no se produjera huelga ni conflicto alguno, el trabajo quedaría reducido á siete horas diarias, cuarenta y dos semanales. Dato que, por sí solo, indica el peligro de muerte que corre toda la producción industrial catalana, que constituye más del 50 por 100 de la total española. Pues á pesar de ello, á pesar de tratarse de problema tan grave y tan trascendental para la economía nacional, el Gobierno permanece cruzado de brazos, preocupado en otros menesteres de pequeña política de partido, esperando, para intervenir, el conflicto en la calle de orden público, que son, en realidad, los únicos que mueven á nuestros hombres de Gobierno. Un molin de cigarreras ó estudiantes preocupa más á nuestros gobernantes que el paro de la industria de toda una región. ¿Puede darse mayor miopía?

**LAS ENORMES PERDIDAS DE CATALUÑA**

Sin estadísticas completas es difícil apreciar las pérdidas que ocasiona el paro general de fábricas en Cataluña, el daño que se infiere á la economía nacional; pero, para dar, aunque no sea más que una idea aproximada, podemos afirmar que sólo en la región industrial de Barcelona y su lano, la pérdida semanal de jornales no es menor de seis millones de pesetas, y la de la producción de cuarenta millones, cifras enormes si se tiene en cuenta la modestia de la total producción industrial española.

Pero con todo y ser grande el daño material, y cada día que pesa aumenta, es bien insignificante, comparado con el estrago producido por la ideología bolchevique en la conciencia de nuestros obreros. Es imposible apreciarlo en su debida medida; pero las hojas que circulan con profusión por todas partes, como si no existieran autoridades ni Policia, indicando cómo deben colocarse las bombas, incitando al asesinato, dando instrucciones para sabotear las máquinas y útiles de trabajo; los atentados terroristas, los innumerables asesinatos y el último Manifiesto del Sindicato unico, en el que se señala como finalidad del bloque obrero catalán la destrucción de las nacionalidades, de toda institución armada y de justicia y de todo Poder público, demuestran tan grave perturbación del sentido moral de la clase obrera, que pone espanto en el ánimo más sereno.

El odio y el desamor al trabajo y á toda disciplina se ha infiltrado de tal modo en determinadas clases sociales, que ha de ser extraordinariamente difícil restablecer la normalidad de la vida industrial y de la producción, porque ha de ser empresa de mucho tiempo, y nada fácil, captarse la voluntad de hombres que llevan el alma intoxicada por las más estafarías utopías y que han perdido todo sentido moral. El trabajo industrial y la producción moderna requieren, para su marcha ordenada, en los pueblos civilizados, á más del concurso manual, el espíritu de los obreros.

A tan lastimoso estado hemos llegado por la culpa de todos; pero no es este momento oportuno para lamentaciones, sino para obrar, para actuar y remediar en lo posible el daño. El buen ejemplo debe darse desde arriba, indudablemente; pero la extensión del mal exige remedios urgentes, que sólo tiene en su mano, como ya hemos dicho antes, el Poder público.



El ex Emperador Carlos de Austria, cuyas interesantes cartas acerca de los orígenes de la guerra, están siendo actualmente muy discutidas, en su destierro de Exil, con la ex Emperatriz Zita y sus cinco hijos. (Fotografía ILLUSTRATION.)

Y ahí está la tragedia, la gran tragedia de la producción española; las iniciativas particulares son muchas y poderosas, pero fracasan ó no pueden llegar á su natural desarrollo, por ser incompatibles con la política de la nación. Hay que recordar la frase lapidaria de Emilio Riu: *La prosperidad económica de una nación depende*

*de más de su política que de su economía. País pobre, pero con buena política, será más fuerte, más próspero que otro mucho más rico en suelo y subsuelo, pero con mala política.*

J. Aguilera.

Secretario de la Cámara Oficial de Industria, Barcelona, Enero 1920.

**EN FRANCIA**

**Otro candidato á la Presidencia**

**MONSIEUR DESCHANEL**

PARIS. En la Cámara de los diputados se procedió á la elección de la Mesa.

Monsieur Siegfried anunció que M. Deschanel había sido reelegido presidente de la Cámara por 445 votos de 455 votantes.

Monsieur Siegfried cedió su sitio á Deschanel, á quien tributó la Cámara una verdadera ovación. Los gritos de ¡á Versailles!, ¡á Versailles!, salen de numerosos bancos del centro y de la izquierda.

Monsieur Deschanel, muy emocionado, pronunció una corta alocución: «Francia ha demostrado—dijo—un gran valor militar; le es necesario ahora el valor fiscal, el valor civil, bajo todas las formas. Francia ha cumplido su deber. Intentemos nosotros hacer el nuestro.»

De nuevo se oyen los gritos de ¡á Versailles!, ¡á Versailles!

Algunos momentos después de la sesión de la Cámara, M. Paul Deschanel fué rodeado por un cierto número de diputados. Uno de ellos, haciendo alusión á las manifestaciones que acababan de pronunciarse en el salón de sesiones, le preguntó si sería candidato á la Presidencia de la República.

Monsieur Deschanel contestó:

—La Cámara, con sus manifestaciones, es la que presenta mi candidatura—contestó M. Deschanel.—Radio.

**A TIROS EN BERLIN**

**Muertos y heridos**

BASILEA. Comunican de Berlín lo siguiente:

Ayer tarde, á las cuatro menos cuarto, se reunió ante el palacio del Reichstag una inmensa muchedumbre, pretendiendo penetrar en el edificio.

Las fuerzas de Policia, con bayoneta calada, intentaron disolver á los manifestantes; pero resultaron inútiles sus esfuerzos, en vista de lo cual empezó un nutrido tiroteo, que adquirió mayores proporciones en la Kimistrasse.

En la plaza que se halla frente al palacio del Reichstag han quedado muchos muertos y heridos.



EL AÑO NUEVO EN ALEMANIA.—Reparto de cajas de café, azúcar y dulces á los soldados que acaban de salir del Ejército de la Salud. Aspecto de uno de los teatros de Berlín, donde se verificó la ceremonia, durante el discurso de Oelgrim. (Fot. SENNECKE.)

# VARIACIONES



El pintor Salaverría, comenzando el retrato del escritor Salaverría.

JOSE MARIA SALAVERRIA

He aquí un caso de injusticia manifiesta, de verdadera conspiración, del silencio fuera de su periódico. Parece que hay muchos que quieren callar el nombre de Salaverría y lo que significa. Yo ya estoy harto de eso.

El, desde su categoría invariable y tranquila; desde su gran publicidad, pese á quien pese, lucó su actitud decente y sosegada. Muchos quisieran que fuese una sombra, una vaga sombra; pero él sabe opinar, y eso le destaca en este mundo de los que trabucan todas las opiniones.

El ve el fondo sombrío del mundo; pero no como un pesimista, sino como un observador que tiene sitio para el optimismo en su corazón. Sólo tiene errores cuando se deja influir por esos vahos que salen de los sótanos de la burguesía y que provocan la exageración.

Salaverría no sé por qué, tiene un poco la actitud cabizbaja y de grave frente de un Ignacio de Loyola.

Su cabeza cae hacia delante, naturalmente, no como esos simios afectados que imitan esa postura. El no se deja engatusar por lo que ve, mira con seriedad y buscando la trascendencia de cada cosa.

En la calle Salaverría va siempre abstraído en lo que ve, notándose al mismo tiempo que es el hombre que no abandona el huso y la rueca de su lógica interior. El filósofo de flexible elegancia se entrecruza con la gente mundana persiguiendo el sentido del mundo que se mueve á su alrededor en vez de la «descripción», que es lo único que persiguen casi todos los otros escritores.

Desde hace muchos años, Salaverría es el único que predica una seriedad sencilla y nada campanuda. Nos amargó un poco nuestra infancia de chiquelos del Instituto; pero hoy vemos que estaba bien aquella nota y que habría que compensar la inconsciencia de la alegría fácil y de la campechanería que desvía.

Cuando Salaverría sale por el extranjero, su impresión del mundo resaca de todas las visiones frívolas, y revela el lado dramático y profundo de las cosas. Busca la psicología del pueblo á que va, en vez de sus diversiones; se pasa sin tener á su pasco el término de un teatro, de un café ó de una reunión, y busca apasionadamente el verdadero momento en que un rasgo le da el contraluz que deslucía todo el rostro de la ciudad, de la que hace así el descubrimiento, aunque llegue á su casa tarde, cansado y sombrío, y cene mucho después de la hora conveniente al arroz pasado de la larga espera.

Salaverría se da cuenta de todas las pequeñas maldades y de las traiciones con que se produce la vida y reacciona contra todo eso, no con una infecunda cólera desproporcionada, sino, sencillamente, en un tono ni de clerical ni de magistrado, en el tono humano del espíritu decente. Para que no sea tan dolorosa la vida, viendo que ha habido un hombre que ha comprendido la vida con ternura y abnegación, sin que por eso pierda su altura y su altivez el pensamiento, hay que leer á José María Salaverría.

Parado, como el hombre de un cuadro; cabizbajo, con las manos metidas en los bolsillos del gabán, con el ciliceo elegante del cuello de tirilla, Salaverría nos da una sensación de probidad intelectual. Así como hay el crítico periodístico de los libros, debía haber siempre el crítico periodístico de la vida: este es Salaverría.

El no se deja emborrachar por los amigos ni por la francachela literaria, no habiendo querido formar parte nunca de esas estudiantinas de compañeritos que recorren la ciudad dándose tono, y que se han creído que la vida intelectual es la vida presumida con la pluma atravesada en sus tricornos de estudiantes de las estudiantinas. ¡Allá ellos dando la serenata al pie de todos los balcones, y subiendo á las casas, abusando de la hospitalidad y del agasajo, y abusando á veces hasta de la prostitución en las calles misteriosas!

Salaverría, con su sotana clara, su sotana de seglar, laicista y á veces hasta revolucionario, proyecta una sombra larga, y que, aunque se tienda sobre la tierra, se puede decir que es alta; sombra extraña, que emociona al que la ve pasar, sabiendo diferenciar del hombre que imita y amaña en su arte, al que conserva los rubores y los enamoramientos que merece el arte siempre.

Nos da una gran confianza de que todo será mirado en su proporción por un alto profesional del periódico, la presencia de Salaverría en el mundo. ¡Es tan raro encontrar un hombre que se entere de las cosas sin rencor y sin comprometerse por predilección! ¡Es tan difícil encontrar el equidistante y el lógico al que la lógica no haga rígido ni cabezota!

Alabemos sin reservas, y si nos juntamos bastantes, consagremos á hombres como Salaverría en vez de elevar á esos otros hombres de cabeza de corcho, de visión unilateral y que han evitado dar nunca su impresión personal, íntima é impropable sobre las cosas, realizando, por el contrario, una obra efectista y pergeñada de restauradores, de reconstructores y de ribiosos, porque sólo usan el rípió de to-

das las épocas para elevar la mansión en que después hospedarán á lo chabacano.

¡Qué diferencia de tamaño entre unos hombres y otros, es verdad; pero qué diferencia de espíritu y de personalidad íntima entre unos y otros! Los más grandes aparentemente son macizos por dentro, están completamente obturados interiormente, y yo preferiré siempre á ellos, á un caballero en el que haya un hueco para el alma, y en cuyo tamaño haya quedado un resquicio interior para la burbuja intelectual.

Salaverría sabe lo que de incurable hay en la inquietud íntima, y procura resignarnos con ello, haciendo como la medicina moderna, un preparado de la misma inquietud incurable, y después de cultivarlo bien, volviéndolo á inyectar. Así se siente un buen alivio al leer las páginas de los libros de Salaverría.

Por todo eso yo consagro este homenaje á ese ser espigado, de alta cabeza de hombre que se mira en el espejo que alarga, y cuyo paso sigiloso por la ciudad no va á ningún sitio «non santo», no va á ningún saloncillo, ni á casa de ningún político, ni á ningún mentidero, sino que sigue el camino que bordea la ciudad, y que, saliendo de su casa, acaba en su casa.

Ramón GOMEZ DE LA SERNA

MAXIMAS UTILES

## Exaltación de la voluntad

¿Amas la vida? Pues no malgastes el tiempo, porque es tela de la vida.—Franklin.

La mayor valía de la vida y el pináculo de la fortuna de un hombre, es haber nacido con vocación hacia un estado cuyo logro colme su dicha.—Emerson.

La conducta equivale á las tres cuartas partes de la vida.

Ningún negocio prospera hasta que el hombre que lo dirige se lo lleva á la cama.—Marden.

La destreza improvisa las oportunidades y la necesidad estimula la destreza.—Bovae.

Pregúntele Brahma á la Fuerza: «¿Quién es más poderosa que tú?» Y la Fuerza respondió: «La Destreza.»—Victor Hugo.

## LOS DRAMAS DEL MAR

### Cómo se perdió el vapor Afrique

**RELATO DE LA CATASTROFE**  
BURDEOS. La Compañía armadora del vapor «Afrique» dice, relatando la catástrofe, que el trasatlántico «Afrique» se hallaba el domingo por la mañana á unas 80 millas más allá de la embocadura del río Gironda, cuando se le abrió una vía de agua á la altura del departamento de máquinas.

El agua irrumpió con violencia en una de éstas, que quedó inutilizada en el acto, no tardando en quedar apagados los fuegos de la otra, á pesar de los titánicos esfuerzos realizados para evitarlo por el personal de máquinas y del puente.

El buque quedó completamente á merced de las olas, viéndose en gravísima situación, pues reinaba violento temporal.

Entretanto, de la cabina de telegrafía sin hilos del «Afrique» salían mensajes pidiendo auxilio, los cuales fueron recogidos por varios buques que navegaban en aquellas alturas, y por la estación radiotelegráfica de Rochefort, cuyas autoridades marítimas enviaron en el acto dos remolcadores, en busca del «Afrique».

Ha llegado á la Pallice el «Ceylán», que trae á bordo 22 supervivientes del «Afrique», recogidos en una roca.

Las pesquisas que realizan los remolcadores de Rochefort continúan activamente.

Han llegado al Sur de Sables de Olonné 40 supervivientes, en una embarcación.

«Le Matin» dice que el vapor belga «Anversville», que también acudió á toda máquina al lugar del suceso, ha recogido un importante número de naufragos, que han sido desembarcados en los puertos de la costa más inmediatos.

Otros grupos de naufragos han sido recogidos por vapores pesqueros y desembarcados en Burdeos.

Llegaron á Sables de Olonne tres barcos pesqueros conduciendo los cadáveres de algunas víctimas del hundimiento del «Afrique», recogidos en alta mar. Los dos primeros barcos trajeron á bordo dos cadáveres de hombres, cada uno, y el tercero, el cuerpo de una mujer.—Radio.

### SE HA SALVADO EL «PRINCESA MAFALDA»

PARIS. El vapor «Princesa Mafalda» ha llegado á Canarias, y es esperado en Dakar.—Radio.

## LA ALIMENTACION DEL SOLDADO

Con el fin de poder implantar á la brevedad posible importantes mejoras en los procedimientos seguidos para atender á la alimentación del soldado, y de acuerdo con lo informado por la Comisión del Cuerpo de Sanidad Militar, nombrada al efecto, se ha dispuesto que por uno de los Cuerpos residentes en esta corte, se envíen, desde luego, y durante un mes, quince de las diez y seis comidas de comidas formuladas por dicha Comisión y correspondientes al servicio de guarnición, experimentándose cada una de ellas dos veces.

El Cuerpo designado adquirirá directamente los artículos necesarios para la confección de las expresadas comidas, y pasará al Parque de suministros de esta corte, cargo de la diferencia entre el importe total de lo consumido y el también total de lo que la tropa deja por plazas en ramcho, el cual se satisfará por la partida que para gastos de experiencias aparece consignada en el tercer párrafo de epígrafe Subsistencias del artículo primero, capítulo séptimo de la sección cuarta del vigente presupuesto.

Una vez terminada la experimentación, el Cuerpo dará detallada cuenta del resultado, tanto en lo que á la reposición de las fuerzas del soldado se refiere, como de cuanto se relaciona con su preferencia por determinadas comidas, y ventajas económicas de unas sobre otras, comunicándolo con su informe.

TAL COMO VIENE

# LOS MAURISTAS

Madrid, 10 de Enero de 1920.

Señor director de LA TRIBUNA

Muy señor mío y de todo mi respeto: Con extraordinario sombro he visto que ha sido sorprendida la buena fe del público con la inserción en algunos periódicos de una nota oficiosa haciendo constar que no debe ser cierto que el Comité maurista del distrito de la Latina haya designado como candidato único para las próximas elecciones de concejales a D. Zótico Sánchez, pues que, según el anónimo suelto, los candidatos son don Francisco Adot, D. Juan Vergara y don Leoncio Delgado Barreto, y ello me obliga, como presidente del Centro de Acción Social Maurista y del Comité del distrito de la Latina a hacer la procedente rectificación, sin perjuicio de la medida que haya de adoptar la Junta central del partido contra los que con grave daño para éste y no poca audacia no vacilan—por servir aspiraciones y propósitos, que nos abstengamos de juzgar—en llevar la confusión a la opinión desmintiendo un hecho absolutamente exacto como el de la proclamación de D. Zótico Sánchez.

Así, pues, me interesa hacer constar: Primero. Que en el distrito de la Latina existen dos organizaciones: una que se titula Centro Instructivo Maurista, y otra Acción Social Maurista; pero por estar aquél en entredicho por hechos que no es prudente mencionar aquí y sujeta su existencia al fallo que en definitiva dicta la Junta nacional del partido, fué necesario crear Acción Social Maurista para evitar la dispersión de elementos que se juzgarán incompatibles con los procedimientos políticos, electorales y de otro orden del primero de dichos organismos.

Segundo. Que dicho Centro Instructivo Maurista, que es quien ha proclamado con ostensibles propósitos de perturbación política a los Sres. Adot, Vergara y Delgado Barreto, tiene negada toda relación y dependencia con los organismos del partido, hasta el extremo de estar acordado que en Junta general de la Juventud maurista (de cuya directiva formo parte) que ningún elemento de la misma podrá pertenecer a aquél ni tomar parte en ningún acto que dicha entidad realice.

Tercero. Que por las razones indicadas está oficialmente constituido y reconocido en Acción Social Maurista el Comité del distrito, del cual forma parte el candidato proclamado D. Zótico Sánchez, persona respetabilísima del partido, que ya lo representó en pasadas elecciones é incluso en una en que también luchó el actual concejal maurista D. José García Cernuda.

Cuarto. Que este mismo Comité, á partir de su constitución, viene representando al partido en todas las elecciones celebradas, sin que por las razones y hechos indicados haya tenido la menor intervención el titulado Centro Instructivo Maurista, cuya razón de existir y normas de conducta está muy próximo á juzgar la Junta Nacional del partido.

Quinto. Que precisamente por estar desautorizado el Centro Instructivo Maurista y ser Acción Social Maurista el único representante del partido en el distrito de la Latina, fui yo como presidente de los últimos Centros y Comités, citado por el Sr. Goicoechea, á una reunión de todos los representantes de distrito para tratar de la próxima lucha electoral, á cuya reunión no fué convocado el llamado Centro Instructivo Maurista.

Sexto. Que en esa reunión, á la que asistieron con sus respectivas representaciones, el vicepresidente del Centro Maurista, D. Joaquín Santos Ecay, los diputados á Cortes señores marqués de Figueroa, Goicoechea y Serrano Jover; el senador señor conde de Limpas; el concejal Sr. García Cernuda, y los señores García Rodrigo, Nocedal, Portilla, Carraceda, Angulo, Navarrete, Gil y Ormaechea, propuso éste á D. Zótico Sánchez, y se acordó la presentación de un solo candidato por el distrito de la Latina, y que se resolviese inmediatamente, por la Junta Nacional, la cuestión relativa á la existencia del Centro Instructivo Maurista, toda vez que habían llegado oficialmente á la reunión los propósitos de los escasos elementos que disponen y mandan en dicho Centro Instructivo Maurista, de presentar una candidatura con carácter independiente; y

Séptimo. Que, por tanto, no hay más Comité Maurista que el de Acción Social ni más candidato por el distrito que don Zótico Sánchez, sin que ésta ni las anteriores manifestaciones (cuya prueba documental pongo á la disposición de usted) signifiquen menoscabo alguno para la respetabilidad de los Sres. Adot y Delgado Barreto. Respecto al Sr. Vergara, secretario y «factotum» del Centro Ins-

tructivo Maurista, sólo diré que la Juventud Maurista le formó expediente, y, por razones que no hacen al caso, ha mucho tiempo que le dió de baja en la lista de sus asociados.

Comprenderá usted, señor director, la necesidad de publicar esta carta para rectificar el intencionado suelto á que me vengo refiriendo, y espero confiadamente, de su reconocida imparcialidad, que dé cabida á estas líneas en las columnas de su importante diario.

Por ello, muy reconocido habrá de quedarle Acción Social Maurista, en cuyo nombre escribo, y su atento y seguro servidor, G. A. S. M., El presidente de Acción Social Maurista y del Comité del distrito de la Latina, David de Ormaechea.

## CONSIDERACIONES DEL MOMENTO

### Notas policíacas

El senador señor marqués de Santamaría ha propuesto á las Cortes la votación de una ley, por la que se reconozca á los funcionarios de la Policía, muertos en el ejercicio de sus atribuciones, los derechos de viudedad y orfandad pertinentes, á fin de salvar de la miseria á sus familiares y como obligado reconocimiento al heroísmo de sus vidas.

Es plausible, altamente plausible, la iniciativa en cuestión. Bien que ha sido preciso, digámoslo sin ambages, que la sangrienta realidad hiera las retinas, para que la investidura senatorial, volviendo por los fueros de la justicia, reclame la promulgación de preceptos que hace tiempo debieran haber sobrevenido.

Por estos días hemos leído, en orden al asunto, algún suelto de Prensa, evidentemente estimable; pero recluso, como era de rigor, en el modesto ámbito de la noticia periodística. Eso no basta. Y es que la ocasión es única para suministrar al tema el desenvolvimiento necesario.

Reconozcamos, porque la evidencia lo abona, que el funcionario de la Policía no es, precisamente, el que más disfruta de la intervención tuelar del Estado. Tal vez influya en esto el depresivo concepto que hasta hace algunos años se tuvo del mismo. Los cargos, entonces, se discernían y quitaban á cada mutación ministerial. No eran la facultad reconocida en virtud de aptitudes preexistentes, sino la dádiva clandestina, hecha á pañaguados, y bien-quisitos, casi siempre á espaldas del mérito y de la capacidad, únicas normas que reconoce la Constitución política.

Pero las cosas han evolucionado en sentido favorable. No diremos—sería imprudente adulación—que la Policía ostente un grado de perfectibilidad inusitado; mas sí que se ha hecho ya acreedora á la estimación de los Poderes públicos. Hoy prevalece en ella un sistema racional de ingreso; está asegurada la inamovilidad del órgano, y el compuesto colectivo ofrece valiosos elementos, que importa estimular.

La lucha civil, por otra parte, ha venido á dar extraordinario realce á la función. Y una vida que se trunca en defensa del orden establecido, cediendo á las no siempre gratas durezas de la disciplina, debe ser espléndidamente justipreciada por la sociedad que impuso su sacrificio. Así lo exige, no ya un elemental principio de reparación, que nos parece incuestionable, sino la necesidad imperiosa de robustecer el celo profesional, propenso á debilitarse sin el acicate de la indemnización compensadora. Después de todo, cabe decir que se trata de un accidente del trabajo, y el Estado-patrón viene obligado á retribuirlo apropiadamente.

El senador preitado, al ejercitar el derecho de iniciativa que le asiste en la elaboración de las leyes, se ha hecho digno de la gratitud perenne del Cuerpo, aun en el caso, esta vez no probable, de que su feliz intento zozobre en los pliegos del trámite.

Pero téngase en cuenta que lo que ahora se pide á la Alta Cámara es simplemente una autorización con vistas á la anomalía, esto es, al fallecimiento nacido de la lucha con el malhechor. Y preguntamos: ¿nada más que la muerte merece la piadosa mirada del legislador? Exclusivamente la bala de un desalmado ha de suscitar sentimientos de misericordia en los que nos rigen? Claro que no.

El empleado pública que arriba á la vejez, que ha rendido su fuerza vital en las peripecias de un cargo, tan azoroso y extenuante como el de Policía, reclama la misma cuidadosa asistencia.

Pero esto nos lleva á un género de consideraciones, que abordaremos en otro artículo.

Fernando Alonso de León.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINAL. LES GRAFICOS NADA MAS QUE EN EL CASO EN QUE PREVIAMENTE HAYAN SIDO ADQUIRIDOS CON ESA CONDICION.

PARA TODOS LOS GUSTOS

# Amenidades

## HOROSCOPOS DE ENERO

Día 14.—Los que nazcan en este día harán un buen matrimonio de dinero.

## PLATO DEL DIA

**Tambor de macarrones.**—Macarrones cocidos con leche y azúcar: luego que están se les ponen yemas batidas y raspaduras de naranja y canela con almendras machacadas bastante y se llevan al horno, poniéndoles por encima azúcar que haga costra.

## PLATO VEGETARIANO

**Pastel de patatas.**—Se corta una cebolla, que se pondrá en un plato lavado, cortando en trozos cuatro patatas, que se colocarán sobre la cebolla, añadiendo una cucharadita de tapioca, sesenta gramos de manteca y un poco de sal, llevando de agua hirviendo las tres cuartas partes del plato, poniéndolo á cocer en el horno durante hora y media.

Se cubren después con una capa de pasta, dándole el aspecto de un pastel.

## PLATO AMERICANO

**Sopa rambalaya.**—Es una sopa de puré de arroz, tomates y cebollas en proporciones iguales, mojado y muy cocido con buen caldo. Ya cocido, se pasa por tamiz y se colará con un poco más de caldo; sazónese con manteca de vaca, un poco de azúcar, sal y una pchuga de gallina cocida y cortada en tiritas, mezclada á la sopa.

CUPON valetero para enviar un chiste ó celno

NOTA.—Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y celos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos localidades para las funciones que se celebren en domingo por la tarde, de dos de los principales teatros de Madrid.

## CHASCARRILLOS FUERA DE CONCURSO

Gracia mohosa:  
Un autor se queja amargamente á un amigo, de que le han silbado en una comedia, y exclama:  
—Te aseguro que habría preferido una paliza!  
—No te impacientes, hombre—le dice el amigo—, otra vez lo será.

Hay que distinguir.  
La señora dice á la criada:  
—Te he prohibido que entres soldados en la cocina, y ayer te encontré con uno junto al fogón.  
—Está usted en un error, señorita; no era un soldado, era un sargento.

## CONSEJOS UTILES

**Comada de glicerina bórica.**—Acido bórico, 2; glicerina, 48; se incorporan á la siguiente mezcla fundida:  
Parafina, 10; lanolina, 5; vaselina, 35.

## CURIOSIDADES

**Cómo viven los grandes hombres.**—(Continuación.)—Bacón fué encerrado por deudas.

Buserdman escribió muchas de sus obras en la cárcel.  
Camoens murió de hambre en medio de una calle.

Cervantes vivió y murió en la mendicidad.

Corneille, la víspera de su muerte, no tenía una taza de caldo para alimentarse.  
Colón vió embargados sus instrumentos y mapas, y fué cargado de cadenas, después de haber descubierto el Nuevo Mundo.

Cicerón fué asesinado por un cliente suyo, á quien había defendido y salvado de la pena de parricidio.

Demóstenes fué silbado en la tribuna y abofeteado en público.—(Continuará.)

**LA TRIBUNA**  
Cupón número **8**  
Acomañado de los 15 cupones del mes de Enero los niños podrán enviar un dibujo hecho por ellos para que se publique en nuestra sección infantil.

**Camas de madera torneada**  
Fabrica de JOSE MARTINEZ (Santiago de Compostela.)

## El dinero de San Pedro

ROMA. El Vaticano se ha suscrito por 20 millones de liras al empréstito nacional.

Es la primera vez que la Santa Seda participa oficialmente en los empréstitos emitidos por el Gobierno italiano.

**LA CASA DE LAS GANGAS**  
Joyería; relojería de bolsillo, pulsera y pared; antigüedades; objetos para regalo de oro, plata y metal; máquinas de escribir, coser y fotográficas; pianos, autopianos; gramófonos, discos; rollos de música; paraguas, bastones.

**LA ALMONEDA** Núñez de Arce, 11, tienda.—MADRID. Teléfono 363 M.

Antes de ultimar la venta de cualquier objeto de los mencionados anteriormente, consultad sus ofertas.

Paga altos precios por pianos y autopianos

Artículos exclusivamente de Ocasión

Próximo á las Cuatro Calles

UNA PETICION

# EL DESCANSO DOMINICAL Y LA PRENSA

Los periodistas han entregado anoche al ministro de la Gobernación la siguiente instancia:

«Conocido por la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado el día 11 del actual el acuerdo del Gobierno sobre aplicación del descanso dominical a las publicaciones periódicas, los periodistas que suscriben, en representación de la inmensa mayoría de sus compañeros, recurren a V. E. en súplica de que, al ser redactada la disposición correspondiente, y teniendo en cuenta esta reclamación, que se ajusta al espíritu del artículo 3.º del reglamento de 19 de Agosto de 1904 para la aplicación del descanso dominical, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 3 de Marzo del mismo año, no se olvide que, si bien el artículo 10 del mencionado reglamento dice que «se entenderá que el domingo empieza a contarse desde las doce de la noche del sábado y termina a igual hora del día siguiente», siendo, por consiguiente, de veinticuatro horas el descanso dominical, no es menos cierto que en su párrafo segundo añade: «Esta duración se contará, no obstante, en otra forma que sustancialmente no la altere cuando las necesidades de ciertas industrias no admitan sin grave daño de las mismas el cómputo establecido en el párrafo anterior.»

De esa índole es la industria periodística, que sufrirá grave daño si se le aplica la regla general, por virtud de la cual, no sólo padecerían grave quebranto los intereses de las Empresas, sino que se persigue, bastando, en apoyo de esta resultaría ineficaces los fines sociales que última afirmación, el argumento de que, si se publican periódicos el lunes por la mañana, tendrán que trabajar el domingo los redactores, informáticos y las Agencias telegráficas.

Por lo expuesto y por otras consideraciones que la Prensa de Madrid y de provincias, con muy contadas excepciones, ha hecho en estos días, y que no pueden escapar al claro entendimiento de V. E., los firmantes

Suplican a V. E. que, al dictar el Real decreto aplicando a la Prensa el descanso dominical, tenga a bien disponer:

Primero. Que los periódicos nocturnos no pueden publicarse después de la noche del sábado hasta su hora acostumbrada en la noche del lunes, y no puedan volver a aparecer hasta el martes, a la hora de costumbre.

Segundo. Que el trabajo en redacciones y talleres termine antes de las siete de la mañana del domingo, y no se pueda reanudar antes de las siete de la mañana del lunes.

Tercero. Que en el interregno a que se refiere la primera de estas peticiones no se permita la publicación de hojas, extraordinarias, etc., ni la exhibición de noticias en pizarras o transparentes.

Cuarto. Que no se permita ningún despacho telegráfico ni telefónico de Prensa, con noticias destinadas a la publicación, desde las seis de la mañana del domingo hasta las seis de la madrugada del lunes.

Es justicia que esperamos alcanzar, etc.»

## VALLE INCLAN, DE VIAJE

VIGO. El insigne escritor D. Ramón del Valle Inclán ha llegado procedente de su casa de Caramiñal, y esta noche marchará a Bruselas.

El prestigioso artista español piensa realizar un detenido viaje por Bélgica, y visitará todos los lugares por los que pasó la guerra.

Parece ser que el famoso autor de «Voces de gesta» piensa escribir un libro en el que tratará de la guerra europea.

## Accidentes ferroviarios

### DESCARRILAMIENTO DE DOS LOCOMOTORAS

LEON. Comunican de la estación de La Robla que en el kilómetro 39 se produjo un descarrilamiento de dos locomotoras, a causa de un mal cambio de vías.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

### MUERTO POR EL TREN

VALENCIA. Un muchacho llamado Antonio Pomer Agra se subió al estribo de un tren, en la estación de Sollana, y al

ponerse en marcha el tren perdió el equilibrio y cayó bajo las ruedas, quedando destrozado.

### ATROPELLADO POR UNA LOCOMOTORA

ALMERIA. Un individuo llamado Pedro Gómez, que prestaba sus trabajos en la Compañía de Ferrocarriles como maestro calderero, tuvo la desgracia de ser atropellado por una locomotora, y quedó con ambas piernas seccionadas.

Conducido al botiquín, falleció a los pocos momentos del accidente.

«EL PERBORATO DE SOSA CIVIL», GRACIAS A SUS MUCHAS PROPIEDADES, LIMPIA, DESINFECTA Y PRESERVA LOS DIENTES, QUE BLANQUEA, HACIENDO DESAPARECER LA FÉTIDEZ

# Posdatas

### LOS CUENTOS FRANCÉSES

Todos los días publican los periódicos franceses un cuento y hasta a veces dos. Todos los días esos cuentos resultan interesantes. Todos los días hay en ellos una originalidad humana, una brizna sólo quizás; pero es que esa brizna de novedad en la acción, en el fondo del cuento, en el adorno del estilo, en la actitud de un personaje, en el modo de llamar al timbre de la puerta o en el modo de entreabrir el libro que hay en una mesa es algo divinamente difícil, porque lo que sucede generalmente es que salen los cuentos unos típicos cien mil veces repetidos a cien mil señores diferentes.

¿Por qué tiene esta superioridad el cuento francés sobre el cuento francés? No porque sean más geniales los autores franceses que los de los otros países, sino, sobre todo, porque hacen más vida de sociedad, mucha vida de sociedad, ineliminable vida de sociedad, vida de sociedad elegante, vida de sociedad apachesca, vida de sociedad cursi, cursilísima, tragicómicamente cursi; pero intensa, y porque en todas esas clases de vida trata a la mujer hasta el punto de que el que por una excepción se escapó a esas clases de vida, sea lo hermético que sea su soledad, llegan siempre mujeres que se le acercan, que charlan con él, que rompen su silencio como quien tira la botella del borrajo a la calle.

Siempre, en los cuentos franceses se ve entrar una mujer distinta, muchas veces tan estúpida como todas, planteando la misma escena de perrita de presa; pero siempre diferente virtud y amenidad suficiente con la que hay que conformarse si se quiere apreciar la variedad de la vida.

Claro que donde no sucede esto, puede el escritor conseguir ese efecto; pero tiene que hacer un gaslo de imaginación que le dejará trepanado y convaleciente de la trepanación con un gran vendaje en la cabeza.

Bellos, efímeros, graciosos cuentos franceses que atestan todos los días con nueva frescura los grandes mercados de una población de millones de almas! Yo quisiera poder ser un lector interminable de cuentos, el que se enzarzase con todos los cuentos de Francia, con esa obra que, de editarse, sería más larga que el Diccionario Espasa. ¡Cuántas mujeres igualmente ingenuas, con contestaciones tan sinócras, tan parecidas, tan engañosas, con dramas de apariencia única, y, sin embargo, de una monotonía feroz y nada única, que se hace extraordinaria, no se sabe que, quizás por la verdad de su presencia, que es el suficiente interés para ese rato de lectura del cuento! No es nada eso de adquirir una nueva mujer sin largos preámbulos ni largos epílogos, que es lo abominable y lo intranquilizante, sin antecedentes ni consecuencias, total, confidencial, en el punto central de la confianza y, sin embargo, sin que cueste todo eso más de los cinco o diez minutos de lectura del cuento! ¡Brevidad ideal! ¡Única manera de resistir el planteamiento confidencial de sus tontos problemas!

### LAS PELADILLAS

Se me iba a pasar la hora de dedicar a las peladilla unas «greguerías». Las peladillas son unas «greguerías». En el último cucurrucho de las Pascuas quedan aún algunas peladillas, aunque están disimuladas entre los pliegues del fondo. (Sobre todo se divaga; pero qué diferencia entre unas divagaciones y otras, entre las perezosas y poco elegidas y las que, aunque pueden parecer tan perezosas y tan poco elegidas, tan «cuálqueras», son—me refiero, ¡claro está!, a las mías—aquellas cuyas palabras y pensamientos, además del tema, están elegidos entre toda la broza del mundo.)

Las peladillas, junto a toda la mazapanería y turronería de la Pascua, son lo más fino y discreto, lo que se «comulga» en vez de «se toma»; pareció que se han robado en los nidos los huevecillos de los pájaros «colorines»; y por qué tienen—las buenas—un revestimiento blanco tan sutil, tan discreto, tan preciso, que parecen, más que obra del hombre, obra de la Naturaleza, tan minuciosa y justa en sus ponderaciones, tan delicada al hacer la cáscara misma de los huevos.

Comer peladillas es, además, algo de lo más elegante que existe, porque el que se las lleva a la boca se lleva a ella una idea, más que una cosa, no estando en la boca más que el breve momento, que está en la boca del prestidigitador el objeto que escamotea.

Tan distinguido y exquisito es ese gesto y ese alimento, que entre los fantásticos tipos de mujer de mi infancia no aparece una silueta tan deliciosa, química y lílial como la Dama de las Tres Almendras, la que, según el cuento, tomaba todos los días por todo alimento tres almendras, que la servían en una bandeja de oro. ¡Espiritual y querida dama!, sin corrupción en los intestinos y sin ese calor sensual que hace disparatar en su elección de novio a casi todas las mujeres!

### ASPECTOS INTERNACIONALES

## Al margen del telégrafo

Los firmantes del pacto de Londres cambiean estos días en París para satisfacer las ambiciones de Italia sin escandalizar demasiado a los Estados Unidos.

Se suceden las conferencias secretas entre Nitti, Clemenceau y Lloyd George. Cuestiones tan trascendentales como la del Adriático, que afectan a tantos intereses y a tantos pueblos y deberían ser discutidas a la luz del día y ante representaciones de todas las nacionalidades que de tal problema se preocupan, están resolviéndose secretamente, en un conciliábulo de hombres políticos, por las anti-guas y desacreditadas fórmulas que tantas perturbaciones han producido en la vida de los Estados.

El representante americano continúa apartado de todas estas sospechosas conversaciones. Deja la responsabilidad de lo que en ellas se trate a los hombres del Convenio londinense, y queda, por lo tanto, en situación de salir al paso de los imperialismos de Italia, cuando le convenga. Cada día que pasa se acentúa, como venimos observando y apuntando, el alejamiento de América de sus ex asociados.

En la última reunión del Consejo Supremo se ha producido un hecho interesante acerca de esta discreta actitud de los yanquis. Ese hecho es que los Estados Unidos declaran renunciar a toda la parte que les correspondía en el material entregado por Alemania. Contrasta esta noble conducta americana, que repercutirá, como debe repercutir, en el alma de los vencidos, con las ansias y apetitos de los demás aliados, respecto a tal botín. Francia, especialmente, ha demostrado, en la anárquica adquisición de los cruceros ligeros germanos, una falta de continencia y de respeto al sentido moral, que han edificado a los neutrales.

Un despacho de Washington viene a confirmar todo lo que decimos respecto a la separación de América de los grandes caciques de la Múltiple.

El despacho en cuestión es muy interesante y muy elocuente; en él se dice que el ministro de Hacienda de los Estados de la Unión ha anunciado un próximo empréstito de 150 millones de dólares para las potencias europeas; pero teniendo buen cuidado de añadir «que será el último empréstito que haga Norteamérica con destino a sus aliados de Europa, mientras éstos sigan la política que vienen desarrollando».

Este golpe a la gaveta causará seguramente más efecto en los Gobiernos del pacto de Londres, que la digna retirada del representante americano de las reuniones de los del Supremo.

## Los médicos

### COMO SE PREPARA UNA CÁTEDRA

Dice «España Médica»:

«Lo decíamos el otro día, y los hechos han venido pronto a darnos la razón. Cuanto se relaciona con la provisión de cátedras es recibido siempre con recelo y desconfianza, nacida, como es natural, de las «cosas, cosas y cosas» que están siempre en juego cuando de tan serio asunto se trata. Y hemos llegado a un límite que al anunciarse una vacante, la gente se pregunta: ¿quién es él? Siendo lo triste del caso que la interrogación puede contestarse casi siempre con un nombre propio.

Claro que los muñidores guardan las apariencias y el tinglado se reviste de todas las formalidades; pero si hay quien tiene interés en tirar un poco del paño, luego aparecen las demudeces del favoritismo y el arreglo.

Consciente de este estado, el legislador quiso muy oportunamente apretar las clavijas, haciendo que la formación de tribunales fuese automática, y tenemos que hacer la justicia al procedimiento, pero llegando ocasiones en que no se pue-

de emplear, resulta lo que acaba de suceder ahora con el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia crítica de la Medicina del Doctorado, y es que aparece formado por maestros dignísimos, verdaderas glorias de nuestra profesión; pero incompetentes en la materia, puesto que ninguno de ellos se ha especializado ni distinguido en cuestiones históricas, de las que no poseen más que una cultura general, insuficiente para juzgar unas oposiciones a cátedra del Doctorado.

Porque leyendo y releando la lista de los jueces, no pueda uno menos de preguntarse: ¿Pero, Señor, de quién habrá sido la desdichada ocurrencia de reunir como jueces cinco amigos y ni un solo historiador, haciendo como contera de tal desatino que un Tribunal de Historia lo presida ¡un cirujano! ¿A quién pudo ocurrírsele incluir en dicho Tribunal al sabido maestro doctor Gimeno, cuando todos sabemos por habérselo oído a él mismo, su decisión firme de estar alejado de estas lides académicas?

Lógicamente pensando, aquí hay un error por parte del Negociado del Consejo o de quien sea, pues en esto de burocratismo no estamos muy fuertes. Ciertamente no puede cumplirse lo legislado, haciendo que vayan al Tribunal catedráticos de la misma asignatura, puesto que no los hay; cierto que no pueden invocarse analogía de enseñanza, pues de hecho la Historia no los tiene con ninguna otra de la Facultad; pero hay profesores en España que en una u otra forma se han distinguido en cuestiones médico-históricas, hay catedráticos de casi idénticas enseñanzas en otras Facultades, y hay personalidades competentes cuyos nombres serían muy bien recibidos, lo que no puede suceder con los que aparecen en la «Gaceta» como presuntos juzgadores. Y decimos presuntos, pues creemos que al enterarse los nombrados del «encarguito» que les hace la Superioridad, dimitirán su cargo de jueces, respondiendo a ese dictado imperativo de la conciencia que obliga a no poder juzgar de materias en las que no se tiene una suficiencia plena.

Las dimisiones vendrán. De eso no tenemos duda de ningún género, pues reconocemos, complaciéndonos en proclamarlo así, la honorabilidad de todos los que constituyen el Tribunal de Historia de la Medicina; y ese alarde de justicia por parte de los ilustres profesores será un mentís a las murmuraciones que se han desencadenado, y buscando la semejanza en hechos como lo sucedido en las pasadas oposiciones a la cátedra de Quirúrgica de Madrid, en las que el público hizo tan grave manifestación de protesta contra el Tribunal y la Prensa denunció tales hechos, que el ministro se vió obligado a nombrar nuevos jueces, obteniendo la plaza el que en rigurosa oposición la ganó.

¿Y tiene nada de extraño que la opinión, aleccionada por pasados hechos, discurra ahora que causa habrá podido influir para que se forme un Tribunal sin esa pública competencia en los jueces que da la sensación de acierto en sus fallos?

¿Quién pone puertas al campo de la murmuración cuando se desborda! Si algunos jueces tienen decidido propósito de renunciar, el Tribunal adquiriría entonces, más homogeneidad; que vacantes pueden quedar, si éste o el otro opositor obtiene la cátedra, si cuando se nos cierra la puerta «quirúrgica» podemos intentar colarnos por la «histórica», y otros muchos comentarios más a los cuales oponemos nuestra rotunda protesta; pues, repetimos, tenemos el íntimo convencimiento de que los jueces habrán de dimitir sus puestos o la Superioridad reconocerá su error y nombrar un Tribunal de competentes en asunto histórico y no de prestigiosos higienistas, patólogos, terapeutas y cirujanos.

Un verdadero gaspacho granadino.

Decimos nosotros: Que son tales los rumores y comentarios que corren sobre el particular, que ya se han hecho tan populares como lo fue en su tiempo la farmacia del doctor Garrido.

Y que ciertas Corporaciones, en unión de los estudiantes de nuestra Facultad de Medicina, piensan exteriorizar una enérgica y sonora protesta en el caso que tales desafueros adquieran una completa realidad en la práctica.

Dioscórides.

# EDUCACION FISICA

Lecciones de boxeo y cultura física, especialmente tratamiento para niños defectuosos, á domicilio

Por FRANK CROZIER

Razón: en la Administración de LA TRIBUNA

# Situación financiera

MADRID	Día 13	Día 14
<b>Deuda perpetua 4 por 100 interior al contado</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	74,95	75,00
Serie E de 25.000 ídem.	75,00	75,80
Serie D de 12.500 ídem.	75,40	76,05
Serie C de 6.250 ídem.	76,25	76,50
Serie B de 2.500 ídem.	76,40	76,25
Serie A de 500 ídem.	76,50	76,00
Serios G y H de 100 y 200 ídem.	76,00	76,00
Diferentes series.	74,90	75,00
Fin de mes.		
Fin próximo.		
<b>Deuda perpetua 4 por 100 exterior al contado</b>		
Serie F de 24.000 ptas. nom.	84,00	84,25
Serie E de 12.000 ídem.	84,90	84,25
Serie D de 6.000 ídem.	84,10	84,70
Serie C de 4.000 ídem.	84,05	84,70
Serie B de 2.000 ídem.	84,10	84,70
Serie A de 1.000 ídem.	84,05	84,00
Serios G y H de 100 y 200 ídem.	85,00	85,00
Diferentes series.	83,90	
<b>Deuda amortizable 4 por 100</b>		
Serie E de 25.000 ptas. nom.		
Serie D de 12.500 ídem.		
Serie C de 5.000 ídem.		
Serie A de 2.500 ídem.	93,00	92,00
Serie B de 500 ídem.	93,00	
Diferentes series.		
<b>Deuda amortizable 5 por 100 viejo</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nom.		98,00
Serie E de 25.000 ídem.		97,00
Serie D de 12.500 ídem.	97,25	97,75
Serie C de 5.000 ídem.	97,25	98,00
Serie B de 2.500 ídem.	97,25	98,00
Serie A de 500 ídem.	97,25	98,00
Diferentes series.		
<b>Deuda amortizable 5 por 100 nuevo</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nom.		
Serie E de 25.000 ídem.		93,25
Serie D de 12.500 ídem.	97,25	98,00
Serie C de 5.000 ídem.	97,10	98,00
Serie B de 2.500 ídem.	97,40	98,00
Serie A de 500 ídem.	97,40	98,00
Diferentes series.	97,40	98,00
<b>Obligaciones del Tesoro</b>		
Serie A 4 por 100.		
Serie B 4 por 100.		
Serie A 4,75 por 100 de 500.		
Serie B 4,75 por 100 de 5.000.		
<b>Cédulas Hipotecarias</b>		
Banco Hipotecario 4 por 100.	99,75	100,00
Idem ídem 5 por 100.	107,00	107,00
Canal de Isabel II.		
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
5 por 100 emp. 1868.	72,00	72,00
3 por 100 Exp. Interior.	9,00	
4,50 por 100 Ext. Ens.		
4,50 por 100 Deuda Ob.		
Empréstito 1914.	92,50	93,00
Empréstito 1918.	92,75	93,00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	528,00	524,00
Hipotecario.	265,00	26,00
Hispano Americano.	38,00	
Español de Crédito.	149,00	149,00
Esp. Río de la Plata.	280,00	280,00
Mexicano.		
C. Arrendataria de Tabacos.	201,00	201,00
Unión de Explosivos.		340,00
Sociedad Azucarera pref.	109,75	101,00
Idem ídem ordinaria.		4,20
Altos Hornos de Vizcaya.		
Duro Felguera.		172,00
M. Z. A.	232,00	237,00
Norte de España.	280,00	291,00
Fénix.		
Unión Eléctrica.		
<b>Obligaciones</b>		
Gral. Azcra. sep. por 100.	83,00	83,00
Idem estampilladas.		
Felguera.		
Unión Eléctrica.		
Ariza 5 por 100.		
Nortes I.		
Idem Contrac.		
Asencia 1913.		
Andaluz. Bobadilla.		
Tranvía Este.		
Bonos C. Naval.		
<b>Moneda extranjera</b>		
Francos.	46,80	46,65
Libras.	19,00	19,55
Dólares.		
Escudos suizos.	86,70	
Correas.	5,25	5,25
Marcos.	10,60	9,85
Escudos portugueses.		

céntimos y 10 en la B, y pierde en las restantes 10 y 20; las Carpetas adelantan esta misma cantidad; Exterior repone de 25 á 65 céntimos, menos en la serie A, que baja unos céntimos, y de los Amortizables, el 4 por 100 pierde un entero; 5 por 100 Amortizable viejo gana 50 y 60 céntimos, y 60 y 75, el nuevo.

Canal de Isabel II sube un cuartillo; valores del Ayuntamiento, Expropiación interior 5 por 100 y Empréstito del 14 mejoran medio entero, y un cuartillo el Empréstito del 18, como las Cédulas del Hipotecario al 4 por 100.

Firme y en alza, el Banco de España, que gana seis enteros; un cuartillo, las Azucareras; más animados, los ferrocarriles, adelantan cinco pesetas, y el Hispano pierde tres enteros, y cinco, Explosivos.

## Música

### EN EL LICEO DE AMERICA. RECITAL DE PIANO, POR GUILLERMO CASES

El joven pianista dió ayer un concierto de despedida, y muy pronto embarcará para América.

Guillermo Cases tiene cualidades pianísticas estimables y ayer hizo cosas buenas de mecanismo. Si él no se considerase ya como artista formado sería indudablemente una esperanza para nuestro arte; pero, desde luego, en lo que á la interpretación se refiere, le queda aún todo por hacer, porque lo hecho no pasa el límite de un mecanismo fácil. Esto fué muy lucido en las dos sonatas de Scarlatti que tocó y en la 15 de Mozart, obras que se prestan mucho á ello y, en realidad, no cayó en nada de mal gusto, aunque no sacó tampoco todo el partido posible.

Es verdaderamente lamentable, sobre todo cuando se trata de un caso como el presente, esa cierta inconsciencia que les impide el perfeccionamiento y progreso que en su arte conseguirían si se disciplinaban subordinándose á una dirección de alto criterio y autoridad.

En música, aún menos que en las demás artes, no se improvisa el dominio necesario, y entre nosotros abundan demasiado las pretensiones individualistas, que creen de grandes el no someterse, siendo casi siempre lo contrario.

Los más personales y atrevidos han sido los que más se han subordinado, y así se camina después con toda holgura y conocimiento.

De ejemplo, según dije en otra crónica que comentaba el anterior concierto dado en el mismo Centro por el pianista portugués Lorenzo Varela Cid, puede servir su labor, ya definida en su sentido estético, y en un todo lograda como artista. Guillermo Cases debería imitarle, ya que posee tan excelentes condiciones.

También tocó, entre otras cosas, una polonesa de Liszt, que es de sus más efectistas obras; «Granada» y «Sevilla», de nuestro Albéniz; el «Capricho español», de Mazkowski, y una composición suya sobre la jota valenciana, que no tiene sino unos adornos pianísticos de escaso interés.

El público, apreciando sus méritos extraordinarios, le aplaudió cortésmente, como corresponde á su labor y á la corrección de un auditorio selecto.

Carlos Bosch.

## DE TODO

### sardinas finas Las Novedades, J. Ansoja.

En el Manicomio de Ciempozuelos ha fallecido, en plena juventud, víctima de la fatal dolencia que le tenía recluido en aquella casa de salud, el alférez de Infantería D. Enrique Dollá Manera, hijo del distinguido teniente coronel de Caballería, jefe de estudios de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro, D. Angel.

La atendida afición al estudio y las precoces dotes de inteligencia del finado, marginaron la gran dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz y reciban los padres nuestro más sentido pésame.



Esta mañana, á las diez y media, despachó con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

Concedió luego el Soberano audiencia militar, á la que asistieron el general D. Francisco Fernández Llanos; tenientes coroneles D. José López Soler, D. Miguel Muro y D. Lorenzo del Villar Besada; comandantes D. Antonio García Valcárcel, D. Pedro de la Cerda, D. Julio Marina, D. Rafael Menéndez y D. César Serrano Jiménez; capitanes de fragata D. Ildefonso Orozco y D. José Bertomeu; capitán de navio D. Fernando Sartorius.

También saludaron al Rey el coronel Tisseyre, agregado militar de la Embajada de Francia, y los capitanes D. Enrique López Pérez y D. Luis Rivera.

Ofrécieron sus respetos al Soberano los ex ministros general Santiago, D. José Prado Palacio y el duque de Dúrcal.

—Su Majestad la Reina Doña Victoria ha sido complimentada por los marqueses de Amboage.

—En Palacio se verificará mañana, á las once y media, la recepción del nuevo ministro de los Países Bajos, para hacer la presentación de creden-

ciales que le acreditan en su cargo.

—Pasado mañana se celebrará en el Regio Alcázar el bautizo de la hija de los marqueses de Bondad Real.

Comidas Reina Victoria.—Suscripción.—Segunda lista:

Suma anterior, 47.873,56 pesetas. Excelentísimos señores condes de

Cerragería, 1.000; excelentísima señora duquesa de San Carlos, 500; don Ignacio Sancho y señora, 100; excelentísimo señor comandante general de Alabarderos, 100; excelentísimo señor mayor general D. Enrique de Montero, 25; señor coronel D. Carlos Inigo, 25; ídem D. Luis García, 25; ídem D. Luis Palanca, 25; ídem D. Enrique Martínez, 25; señor teniente coronel D. Joaquín Mariné, 25; ídem don Enrique Feduchy, 25; ídem D. Fulgencio Quetcuti, 25; señor comandante D. Juan Zaballos, 25; ídem D. Acacio Moscoso, 25; ídem D. Rufino Giménez, 25; ídem D. José Orozco, 25; señor teniente coronel médico D. Francisco F. Victorio, 25; señor capitán médico D. Ricardo Bertoloty, 25; señor capellán primero D. Agustín Aseñó, 25; señor general D. Federico Baileto, 50; D. José Navarro y Enciso, 100.

Total, 50.078,56 pesetas.

**EL «FOSFOQUINOL» ES UN MEDICAMENTO EUPEPTICO TOLERADO POR LOS ESTOMAGOS MAS DELICADOS.**

# CRÓNICA DEL PARLAMENTO

## Senado

### Sesión del día 14 de Enero de 1920.

Se abre la sesión á las cuatro en punto, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

### Continuación de la defensa del Sr. Burgos Mazo.

Continúa el señor BURGOS MAZO su discurso, defendiendo su gestión en el ministerio.

Comienza siguiendo la historia del movimiento social, que preparó su entrada en el Ministerio.

Refiriéndose á Barcelona, lee una comunicación de la Dirección de Seguridad, en la que se dice que, á pesar de todas las persecuciones de que eran objeto, aun en las mismas cárceles, la labor de los Sindicatos continuaba, y que eran obedecidos, llegando hasta el punto de cobrar las cuotas, no á la salida de los talleres, sino dentro de éstos mismos.

Yo recuerdo que una tarde el Sr. Cambó, en el mes de Agosto, decía que era completamente ineficaz el estado de guerra.

Ese estado de guerra, ese levantamiento del estado de guerra, del que alguien ha dicho que fué un mal paso, y que el mismo general Miláns del Bosch pidió ese levantamiento, se ha hecho arma de combate.

¿Qué podía oponerse á que el gobernador de Barcelona, conociendo las partes contendientes, pudiera ejercer su influencia en unos y otros?

El orador manifiesta que el sindicalismo se perseguía como un crimen.

El conde de LIMPIAS: Ese es el argumento en que se mueve S. S.

El señor BURGOS MAZO: Yo no he aludido á S. S.

El conde de LIMPIAS: Me ha aludido sin nombrarme.

El señor BURGOS MAZO continúa su discurso, en el que dice que á los sindicalistas se les atacaba por ser comunistas. Se extiende en consideraciones sobre las distintas clases de comunismos.

Crea que no tan sólo los partidos monárquicos tienen derecho á la vida, y dice que es indudable que dentro de estas Sociedades han surgido criminales y sobre ellos ha caído el peso de la ley.

El Sr. BURGOS MAZO de Barcelona llamó á to-

dos, pidió su concurso á todos, y durante dos meses que se formó la Comisión mixta, se disfrutó de una relativa tranquilidad en Barcelona. Y aquellos patronos no pusieron reparo en tratar con los obreros. Y todos creían, así como el Gobierno, que era necesario dar cauce legal al movimiento. Y entonces vino á Madrid una persona conciliadísima, gran industrial. Y con el asesoramiento suyo se dictó el Real decreto de 11 de Octubre.

Recuerda que una persona decía: esta es la piedra de toque; si este Real decreto se acepta, se habrá dado un gran paso. Teniendo en cuenta estas aspiraciones, deseando oír á todos, vinieron nuevas huelgas.

Una noche fui llamado al teléfono por el gobernador de Barcelona, el que me dijo que había un gran revuelo, con motivo del Congreso patronal, diciendo que el Gobierno tenía cierto desprecio por lo que allí se hiciera.

No nos extrañaron aquellos comentarios, porque ya estaba acostumbrado á ellos; pero el Gobierno, cuya norma era mantener los principios de justicia, no podía resolver los asuntos, perjudicándonos á unos ó á otros.

Declaró aquel Congreso patronal la conveniencia del «lock-out» y empezó en las gestiones para evitar aquella medida.

Un día, apenas había tomado posesión de la cartera, se me presentó una persona pidiéndome amparo, y yo le contesté que el Gobierno reconocía el derecho del «lock-out» como (el de la huelga); pero indicándole que aquél era mucho más peligroso que ésta, porque en la huelga se tropieza con que los que la padecen tienen medios de resistencia, y el «lock-out» no se cuentan con esos recursos. Y así se lo hice ver á aquellos que me habían ido á visitar.

Es indudable que los males que padecía la clase patronal, por la ingerencia de los obreros, era evidente; pero ni unos ni otros podrían incurrir en exageraciones. Y entonces llamé al gobernador de Barcelona y le dije que hiciera todo lo posible para evitar el «lock-out»; que llamara á las fuerzas vivas; y se formó la segunda Comisión mixta. Las gestiones de esta Comisión mixta y de sus asesores fué de un mérito extraordinario.

Lee una nota, suscrita por diversas personalidades, y en la que se indica la necesidad de la presentación de un proyecto de ley de sindicación forzosa y de contrato de trabajo.

Más claro, hasta aquel momento nadie estimó que la actuación del Gobierno fué objeto de censura; allí, con una de

Sigue la flojeza en el cambio internacional y la abundancia de papel cada día es más manifiesta, habiéndose hecho 250.000 (franc) s. P. 46,75 á 46,55, cerrando á 46,65, en baja de 15 céntimos; 22.000 libras, de 19,55 á 19,53, quedando aquel cambio con pérdida de 10 céntimos; 40.000 dólares, á 5,24, 5,25 y 5,255, con mejora de céntimo y medio, y 250.000 marcos, de 10 por 100 á 9,80, terminando á 9,85, con descenso de 15 céntimos.

El mercado de fondos públicos, que continúa mejor dispuesto, con alternativas e irregularidades, pone de manifiesto la pobreza de las operaciones en una Bolsa sin especulación, que atiende solamente á las exigencias diarias, y cuyos precios se alteran según que la demanda sea ó no mayor que la oferta.

El Interior gana en las primeras series cinco

Ayuntamiento de Madrid

esas bases propuestas, se había dado un paso gigantesco, pues se reconocía la personalidad de los obreros, y por otra, se reconocía el derecho de los patronos.

Causas de rompimiento, cuando se creía ver lucir una aurora de paz; no podían ser la labor del Gobierno, que estaba dispuesto a traer a las Cortes esos proyectos de ley.

Alude luego a unas Reales órdenes, de las que dice que fueron consultadas con los elementos patronales. Pero hubo más. Una Comisión de patronos vino a Madrid, y decían que venían a ver al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, y extrañándose que no fueran a verme, tuve la honra de llamar a una personalidad, indicándole de este modo. Y decían que aquellos elementos traían una fórmula, que fué aceptada en un principio por los obreros.

Pero se había extendido ya mucho la idea de que todo lo que se había hecho por los sindicalistas no era más que un modo de ganar tiempo. Pero dentro de las diferentes gradaciones de sindicalistas, había quien estaba dispuesto a oponerse a la ola arrolladora del movimiento.

Habla luego de que una gran parte de las masas iban viniendo a la legalidad, por entender que era necesario así.

Y a mí, en una noche, se me llegó a plantear el problema, y se me dijo que era necesario que el Gobierno se pusiera de lado del elemento patronal, llegando hasta la amenaza.

Yo no perdí la calma y la serenidad, y contesté que el ministro de la Gobernación estaba dispuesto a hacer cumplir la ley procurando con todos los medios posibles perseguir el delito; si hay alguna Asociación que tenga por fin el delito, la perseguirá; pero hacer una represión en globo, no estaba dispuesto a hacerlo, porque entiendo que esas redadas, en vez de favorecer, perjudicarían, porque habrá mártires, y de toda España nacerán prosélitos.

A esa represión yo no voy, y como tenía la evidencia de que realizar lo que se me proponía era buscar grandes males a mi Patria, no lo hice. Algunos han dicho que eso era una cobardía, que era el temor de no disgustar a las izquierdas. Si eso era el motivo, no podía haberse asegurado cosa más inútil y absurda, porque no se tiene en cuenta que el desvío de la opinión conservadora hacia mí hubiera sido grande, y con las extremas izquierdas yo no tengo trato social.

Es necesario que todos nos demos cuenta de que se está actualizando una gran transformación en el mundo. Es preciso decir que nos convencimos que en el régimen de la propiedad se vienen a verificar grandes transformaciones, y por querer seguir por esa cauce abandonado por las aguas.

Dice que el mal de Barcelona tiene hondas raíces, y para amenorarlo, es necesario fórmulas jurídicas, y esas fórmulas están presentadas por mí a las Cortes.

El conde de LIMPIAS habla para alusiones, y comienza diciendo que se considera aludido al decir el Sr. Burgos Mazo que el estado de guerra en Barcelona hubo de levantarse, no por indicación de los elementos sindicalistas, como manifestó alguna persona.

Pregunta qué personas ó entidades amenazaron al Sr. Burgos para que se inclinara a favor de la clase patronal.

(Continúa la sesión.)

## Congreso

Sesión del día 14 de Enero de 1920.

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gobernación e Instrucción pública.

En los escaños, escasa concurrencia. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La situación social de Barcelona.

Continúa la interpelación del Sr. Morote sobre la situación social de Barcelona.

El señor DOMINGO interviene en el debate, y comienza por manifestar que lo dicho por el Sr. Layret hubiera sido suficiente a fijar la actitud de la minoría en el asunto que se trata, si otras veces salidas de bancos de las izquierdas no hubiera marcado discrepancias, que lamenta, porque hubiera deseado que en este problema todas las izquierdas no hubieran tenido más que una voz.

No ha sido así, y yo tengo que intervenir para exponer el que considero verdadero pensamiento de las izquierdas.

Ha sido necesario que se realizara en Barcelona atentados rodeados de aspectos dramáticos, para que os hayáis decidido a discutir en el Parlamento la situación social de Barcelona; y por no presentar esos caracteres agudos, no discutís la situación social agraria de Andalucía, más grave que la de Cataluña.

Este movimiento social es arrollador y

viene de fuera de España, porque lo engendró la esperanza de justicia social que despertó el término de la guerra. Y mientras esa justicia social no sea satisfecha, no habrá paz social.

Reiteradamente se dice que, para resolver el problema social de España, hace falta un Gobierno fuerte.

Ante esa afirmación, yo he de preguntar: ¿Qué es Gobierno fuerte?

¿Se entiende como tal la reunión de los hombres cumbres de la política? Pues ya ha pasado por el banco azul.

¿Se entiende la reunión de hombres prestigiosos de la derecha? Pues también ha estado en el Gobierno, presididos por el Sr. Maura y con el Sr. La Cierva en un ministerio.

¿Puede considerarse un Gobierno fuerte el que presidiera un hombre liberal que no haya compartido las responsabilidades del Poder? Las pequeñas pasiones que os dominan se enorgañarían de desprestigiarlo.

Dentro de la Monarquía no hay posibilidad de constituir el Gobierno fuerte que preconizáis.

No quiero señalar estos bancos; pero si os digo que en el país hay hombres capaces de formar un Gobierno fuerte; pero no dentro del régimen actual, porque encontraría las mismas dificultades que vosotros encontrarísteis.

Por ello, facilitaría la solución el que, quien está en situación de ello, imitara la conducta de otros jefes de Estado y dejara al país en libertad para darse los Gobiernos que le convenga. (Rumores.)

Expono los diversos momentos del terrorismo barcelonés, desde la época de Pallá y Salvador, en que los autores de los atentados eran rápidamente descubiertos; otra época es aquella en que se simulan atentados por el teniente de la Guardia civil Morales, preso por esta causa y expulsado del Ejército; sigue la de Rull, confidente de la Policía, y, finalmente, viene la de Bravo Portillo.

En el proceso contra Bravo Portillo por espionaje, las acusaciones más graves son las que formulan los propios policías, sus subordinados, que sentían gran repulsión contra Bravo Portillo.

Dice que ante el presente lock-out de Barcelona hay gran número de patronos que lo censuran con mayor dureza que los mismos obreros.

Una de las afirmaciones más concretas del discurso del Sr. Lerroux fué la que hacía referencia a los delegados.

Yo confío en que el Sr. Lerroux rectificará su juicio, pues los delegados obreros son, por lo general, los más cultos, más intelectuales y más conocedores de su oficio, y no hay en su actuación nada que justifique la acusación que se les ha dirigido.

Muestra también la extrañeza que le ha producido que el Sr. Lerroux pidiera la suspensión del Jurado en Barcelona, petición contradictoria con todos los antecedentes del Sr. Lerroux y sus discursos, incluso los más recientes.

No puede culparse al Jurado de la impunidad en que quedan los atentados de Barcelona, pues no llegan a un 10 por 100 los casos en que la Policía ha descubierto a los autores.

Cuando las causas se han visto en juicio, los testigos han declarado cosa contraria que en el sumario, y tampoco de eso puede culparse al Jurado.

Demostración de que los Jurados se han ajustado siempre al resultado de la prueba, es que solamente en un par de casos se ha acordado la revisión de las causas por nuevo Jurado.

Aun en el caso de que se pudiera hacer al Jurado responsable de la situación de impunidad para los delitos, no se debe pedir su suspensión, sino su perfeccionamiento.

Además, ¿quién iba a sustituirlo? ¿Las Audiencias sometidas a toda clase de coacciones? ¿Los Tribunales militares, que pusieron en libertad, respondiendo a determinadas presiones, al capitán Boyer? ¿El Tribunal Supremo, cuya actuación parcial se puso aquí de manifiesto durante la discusión de actas?

## Grandes escándalos

Las soluciones las ha de dar el Gobierno; pero, desde luego, no pueden serlo el llenar de obreros las cárceles y los barcos; el clausurar los círculos obreros; y el detener a 62 sindicalistas, simulando luego que se les ha encontrado armas y dinero, y declarando falsamente que tenían proclamas sediciosas, con el fin de someterlos a la jurisdicción militar. (Grandes protestas en los ciervistas é increpaciones mutuas.)

Estaban los obreros dispuestos a una inteligencia; pero ahora no volverán al trabajo mientras no sean puestos en libertad los que se hallan en las cárceles, en los buques y en Montjuich.

Hay que libertarlos, porque no han cometido más delito que el de reunirse para adoptar acuerdos, lo mismo que los patronos, y la reunión era clandestina porque habéis clausurado sus Sindicatos.

¿Qué quiere decir el ministro de la Gobernación con esos gestos?

El ministro de la GOBERNACION: No tengo por qué explicar mis conversaciones particulares.

El señor PRIETO: Como el Gobierno no habla, hay que interpretar sus gestos.

El ministro de la GOBERNACION: Hablaremos cuando corresponda.

El señor DOMINGO: Si no ponéis en libertad a esos obreros, apelareis al estado de guerra, y obligaréis a que se abran las fábricas y entren los obreros; pero no os hagáis ilusiones; éstos no rendirán el trabajo que antes. (Rumores.)

De los cánticos de Barcelona no tienen la culpa los patronos ni los obreros. La tienen los Gobiernos por su desalentada conducta.

El señor LERROUX rectifica para recoger las alusiones que le han hecho los Sres. Besteiro y Domingo.

Cuando afirmé que no debía haber perdón ni piedad para los autores de los atentados, debí decir sólo perdón, pero la piedad sólo puede referirse a los condenados. El concepto de piedad he demostrado tenerlo en todos los actos de mi vida, y en prueba de ello recuerda sus gestiones en favor de los condenados de Montjuich y Cullera.

Niega que haya hecho alarde de haber acabado con el anarquismo de Barcelona. Lo que he dicho es que cuando llegué a Barcelona logré atraer al partido republicano a la masa obrera de Barcelona, que entonces se calificaba a sí misma de anarquista, como ahora se llama sindicalista.

De lo que yo no tengo culpa, es de que exista la coincidencia de que, siempre que el partido republicano ha sido en Barcelona vigoroso, el terrorismo se ha debilitado, es decir, que el terrorismo está en razón inversa de la libertad.

Extraña que el Sr. Besteiro haya encontrado paridad en lo dicho por el orador y por el Sr. La Cierva, pues esta contrada paridad entre lo dicho por el orador (ciervista), y yo preconice un Gobierno fuerte, moralmente sin exageraciones, entendiéndolo por tal el que hace cumplir la ley.

Reconoce que sus enemigos han mostrado afanes de venganza, en lo relativo a los delegados obreros. Muchos elementos extraños, llegados de Barcelona, se refugiaron en los Sindicatos, eligiendo cada taller a los más audaces, y de menos responsabilidad que más que nada vigilaban la recaudación de cuotas. Conociendo su índole moral, no es lógico suponer que entre ellos se reclutaran a los promotores de los atentados?

El señor MENENDEZ: No.

El señor LERROUX: Un no, no es una razón.

El señor MENENDEZ vuelve a interrumpir diciendo que por estas delaciones han detenido a 62 sindicalistas en Barcelona.

El señor LERROUX dice que los sindicatos intensificación de la riqueza pública, pues nos hallamos en la hora del capitalismo. El señor MENENDEZ, que se extraña de que en aquellos bancos se haya pedido la suspensión del Jurado.

(Se produce un escándalo por hablar el Sr. Lerroux del alma cándida del Sr. Menéndez y decir éste que no es un traidor y calificar de miserables a los que se sientan en los bancos de enfrente. El escándalo es enorme, rompiendo el presidente varias campanillas.)

El señor LERROUX dice que a él no le agravia quien quiere sino quien puede.

Explica lo de su petición de supresión del Jurado por lo extraordinario de las circunstancias, comparándolo con el castigo que se impone a distritos que quedan sin representación parlamentaria y que podían sustituirlos los mismos Tribunales industriales, estando equivocados los que suponen que claudica de sus ideas democráticas. Ninguno de vosotros gobernaría con ficciones democráticas, adulteradas por los abusos del Poder, apoyando sus argumentos con citas de Costa y Alfredo Calderón. Es misión de los republicanos preparar la socialización precedida de una intensificación, pues nos hallamos en la hora del capitalismo sano é innovador leyendo textos de Lenin.

Republicanos y socialistas tienen que marchar unidos, siempre que los últimos no sean sindicalistas.

Interrumpen los señores SABORIT y MENENDEZ, para decir que son sindicalistas.

Termina el Sr. LERROUX encomiando a Barcelona, cuya prosperidad desea.

El presidente de la Cámara lee las cuartillas de lo dicho por el Sr. Menéndez, pidiendo a éste que rectifique.

El señor MENENDEZ dice que viene de otro ambiente y que no puede acostumbrarse a los convencionales, asegurando que contestó debidamente al señor Lerroux, diciéndole que es tan miserable como los que preconizan una represión sangrienta.

Insiste en que el Sr. Lerroux ha hecho traición a sus ideales, y que si el señor Lerroux no retira su palabra de miserable, él tampoco retirará la suya.

El presidente dice que no puede convivir con los diputados que no saben guardar el respeto necesario a la Cámara. Trata de marcharse; el Sr. Menéndez, deteniéndole el Sr. Prieto.

El señor BESTEIRO anuncia que los socialistas se harán solidarios del Sr. Menéndez, cualquiera que sea la sanción, diciéndole el Sr. Prieto que ellos no son inferiores a nadie.

Insiste el señor LERROUX en que a él no le ofenden palabras dichas en momentos de pasión.

El ministro de la Guerra protesta de nuevo, y después de enérgicas palabras del presidente del Consejo, se da por terminado el día.

### ORDEN DEL DIA

minado el incidente, pasándose al El señor MARTINEZ CAMPO apoya su proposición sobre reorganización del Estado Mayor Central.

### AL CERRAR...

## LOS ESCANDALOS

Al explicar sus palabras el Sr. Menéndez, dijo que si él había llamado miserable al Sr. Lerroux, lo hizo para devolver el calificativo que contra él lanzara el jefe de los radicales.

Este, a su vez, hizo constar que empleó la palabra miserable contestando a la injuria del Sr. Menéndez, al calificar de traición lo que el Sr. Lerroux hizo cuando acusó a los delegados de los Sindicatos de Barcelona.

Volvió a rectificar el diputado socialista, diciendo que por su conciencia, y porque no sabe mentir, no podía falsear la verdad ni refranar su propio impulso, siendo ésta la razón que le movió a emplear el calificativo mortificante para el Sr. Lerroux. Y añadió que si por ello se le expulsaba de la Cámara, se allanaría a ello resignadamente, pero sin arrepentirse de su conducta.

El presidente de la Cámara tuvo frase de viva censura para el diputado asturiano, por negarse a retirar las ofensas inferidas al Sr. Lerroux, y dijo que no se puede convivir en el Parlamento sin la cortesía obligada entre los representantes del país, lamentando que el reglamento de la Cámara no establezca la debida sanción para los diputados en casos concretos como éste.

Las palabras del presidente hicieron mella, al parecer, en el ánimo del señor Menéndez, quien, tomando su sombrero, hizo ademán de abandonar la Cámara, interponiéndose dos diputados socialistas é impidiéndoselo.

Terció el Sr. Besteiro para decir que tales actos eran producidos por la pasión, y esto mismo los disculpaba; pero si de las palabras del presidente de la Cámara se deducía que el señor Menéndez no podía permanecer en el Parlamento, sus compañeros de minoría harían causa común con él y se retirarían también, pues ninguno de ellos se consideraba menos digno que los demás representantes en Cortes.

De nuevo habló después el Sr. Lerroux, afirmando que a él no le importaban las injurias, pues no ha perdido ni un ápice en su dignidad por las palabras del Sr. Menéndez, pronunciadas en momentos de pasión.

Añadió que no es exacto que él sea responsable de las detenciones de los delegados sindicalistas, practicadas en Barcelona, por las manifestaciones que hizo en su discurso de anteaer. Precisamente, amigos suyos han sido también detenidos en la Ciudad Condal, por el solo hecho de ser abogados de los Sindicatos, contra cuyas detenciones protestaba vivamente.

Luego de unas breves palabras del ministro de la Gobernación, habló el Sr. La Cierva, protestando de que, al aclarar sus palabras el Sr. Menéndez, dirigiese graves censuras a los autores de los fusilamientos efectuados en Zaragoza.

De algunos lados de la Cámara salieron palabras de protesta, llegando exactitud a las afirmaciones del diputado murciano, y fueron requeridas las cuartillas taquigráficas de la parte del discurso del Sr. Menéndez, a que se aludía.

Leídas por un secretario las cuartillas, pone en boca del Sr. Menéndez estas palabras:

—Repito que son tan miserables como los que han fusilado al heroico cabo Godoy y a los gloriosos artilleros de Zaragoza.

# EL TEATRO

**REAL.**—Mañana se dará la primera de las dos únicas representaciones de «Salomé» y «El secreto de Susana», dirigidas, respectivamente, por los maestros Otto Hess y A. Saco del Valle, y cantadas por las señoras Vix y Galo, y los Sres. Gasparini, Molinari, Ross-Morelli, Beccuci y Del Pezo.

El sábado, última representación de «Parsifal».

En breve, debut de la célebre diva Rosina Storcio.

El día 29, «Otello», por la señorita Nieto y los Sres. Toscani y Montesanto, que debutarán con dicha obra.

**PRINCESA.**—Mañana jueves, en función fuera de abono, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia de magia «Y va de cuento...» Pasado mañana, viernes, a la misma hora, 34 representación de «Y va de cuento...» En ambas funciones regirán los precios ordinarios.

El sábado, a las diez de la noche, tercera función del abono de estrenos, se verificará el del drama en cinco actos, original de Edmond Rostand, traducido en versos castellanos, por D. Manuel Machado y D. Luis de Oteyza, titulado «El aguilucho».

Mañana publicaremos el extenso repartido con arreglo al cual será interpretada esta bellísima obra del gran poeta francés.

Se despachan localidades en contaduría para estas funciones.

**ESLAVA.**—El viernes 16, a las seis de la tarde, reestreno de la comedia lírica en cuatro cuadros, letra de Gregorio Martínez Sierra, música de los maestros Giménez y Calleja, titulada «La suerte de Isabelita» y la caricatura de varietés, «Eslava Concert».

Todos los días «Las grandes fortunas», éxito cómico extraordinario.

**COLISEO IMPERIAL.**—En vista del creciente éxito que se está obteniendo con la preciosa comedia de Linares Rivas, «Cobardías, la Empresa ha decidido ponerla en escena tarde y noche, en las Secciones de mañana, día de moda, en que tan favorecido se ve el elegante teatrito de la Concepción Jerónima.

El viernes, a las seis y media de la tarde, se estrenará «El pampero».

**MARTIN.**—Mañana, jueves de gran moda, extraordinaria matiné.—A las seis, «Molinos de viento».—A las siete y cuarto, «Las corsarias» (éxito indiscutible).

El viernes, en la sección de las siete y cuarto de la tarde, estreno del pasatiempo cómico-lírico en un acto, dividido en tres cuadros, «La exposición de la Gloria», original de Ricardo González del Toro, música del maestro Tomás Barrera.

Se despacha en contaduría hasta las once de la noche.

## Programa de espectáculos

### PARA MAÑANA

**REAL.**—A las nueve y cuarto (función 42 de abono, 32 del turno segundo), Salomé y El secreto de Susana.

**PRINCESA.**—(Compañía Guerrero-Mendoza.) A las cinco y media, Y va de cuento.

**ESPAÑOL.**—A las seis, La Cenicienta.—A las diez, La Cenicienta.

**LARA.**—(Compañía de comedia de Ernesto Vilches.) A las seis (primer jueves selecto), El corazón manda.—A las diez, El corazón manda.

**ESLAVA.**—A las seis y diez y cuarto, Las grandes fortunas.

**INFANTA ISABEL.**—A las seis, Militares y paisanos.—A las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!

**APOLO.**—A las seis (extraordinaria, 45 verum de moda), Pepe Conde ó El mentir de las estrellas.—A las diez y cuarto (especial), Pepe Conde ó El mentir de las estrellas.

**CERVANTES.**—(Compañía Simó-Raso-Ramírez.) A las seis y media, Encarna la Costurera ó Hasta el fin nadie es dichoso y El día del Juicio.—A las diez y media, El día del Juicio y Encarna la Costurera ó Hasta el fin nadie es dichoso.

**COMICO.**—(Compañía Prado-Chicote.) A la seis y cuarto (especial), Llévame al «Metro», mamá, y El drama de la botica.—A las diez y media, El drama de la botica y Llévame al «Metro», mamá.

**COLISEO IMPERIAL.**—(Día de moda.) A las seis y media (ordinaria), De pesca y Cobardías.—A las diez y media (ordinaria), De pesca y Cobardías.

**NOVEDADES.**—A las seis, El día de Reyes.—A las siete y cuarto, La bala de aceite.—A las nueve y cuarto, La Liga matrimonial.—A las diez y media, La romería del odio.—A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

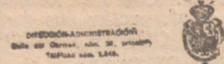
**MARTIN.**—(Gran moda.) A las seis, Molinos de viento.—A las siete y cuarto, Las corsarias.—A las diez y cuarto (doble), El alegre Jeremías y Las corsarias.

**LATINA.**—(Compañía dramática de Manrique Gil.) A las seis, La aldea de San Lorenzo.—A las diez y cuarto, Aurora.—Butaca, una peseta; general, 20 céntimos.

**CATEDRAL DE LAS VARIEDADES.** (Circo de Price).—Jueves, a las cinco y tres cuartos y diez y cuarto, Grandes atracciones, Beneficio y despedida de Nolo y Tony Grice, Gran éxito de Donini, Adela López, Rosario Moreno, B...

la López y su excéntrico, Ana Liviers, Los Vitales, Solmes.

**IDEAL ROSALES.**—Todos los días, ameno espectáculo de variedades, Casino, restaurante, esmerado servicio al precio de cinco pesetas cubierto. «Souper-tango».



## GACETA DE MADRID

**Presidencia.**—Real decreto prorrogando por otro plazo de tres años el establecido en la ley de 2 de Marzo de 1917 para solicitar las concesiones de auxilios a las industrias nacionales.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Badajoz y el juez de instrucción de Fuente de Cantos.

Otro ídem íd. íd. la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Castellón y el juez de primera instancia de la misma capital.

Real orden disponiendo que por los señores que se mencionan se constituya un Comité para fomento y organización de la suscripción voluntaria abierta por el Real decreto de 8 de Mayo de 1905, entre los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional, para la erección en la plaza de España, de Madrid, del monumento a Cervantes, á que se refiere el Real decreto de 5 de Marzo de 1915.

**Hacienda.**—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración, libres de gastos, á D. Joaquín Gallego Esteban, delegado de los asuntos tributarios, económicos y financieros de España en Marruecos con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase, excedente, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

**Gobernación.**—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, á D. Alberto Anguita y del Castillo.

Otro declarando jubilado á D. Ildefonso las Heras García, jefe del Centro del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos.

Otro declarando terminado el plazo para solicitar las medallas de Astorga, Ciudad Rodrigo, Brihuega, San Sebastián, San Marcial, Vitoria y Vigo, creadas por los Reales decretos que se mencionan.

**Fomento.**—Real orden autorizando á la Compañía «New York and Cuba Mail Steamship Company», para el despacho en el puerto de La Coruña, con rumbo á la Habana, por una sola vez, del vapor «Heffron», de la expresada Compañía.

**Administración Central.**—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Lista de solicitantes admitidos á las oposiciones á Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Valladolid.

**Hacienda.**—Banco de España.—Anunciando que el día 2 de Mayo próximo se celebrará la primera sesión de la Junta general ordinaria de señores accionistas, correspondientes al año actual.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Nombrando á D. Angel de Apráz y Buesa, catedrático numerario de Teoría de la Literatura de las Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Idem á D. Juan Carreras y Arañó, catedrático numerario de Elementos de Derecho natural de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Idem á D. Galo Sánchez y Sánchez, catedrático numerario de Historia general del Derecho español de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Disponiendo que en tanto no rijan los Estatutos universitarios con arreglo al nuevo régimen autonómico, quede aplicada en la forma que se publica la Real orden de 17 de Octubre de 1918.

Declarando admitidos los aspirantes que se mencionan á las oposiciones á las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Gerona y Palencia, y agregadas de los de Pontevedra, Las Palmas y Santiago.

## GACETA ECLESIASTICA

**Santos.**  
Día 15.—Jueves.—San Pablo, primer ermitaño: San Bonifacio, obispo, y Santos Mauro y Macario, abades.

**Cultos.**  
Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y ocho, misa de comunión para los jueves eucarísticos.

Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las siete y ocho y media, ídem íd.

**Archiepiscopado de la Guardia de Honor.**  
Retiros de mes para caballeros.—Tendrá lugar el domingo 18, en el Instituto Católico (Alberto Aguilera, 25). La misa será a las nueve y media, el ejercicio de la tarde empezará a las dos. Lo dirigirá el Padre José M. Rubio. (Los que deseen pasar el día en el Instituto avisarán con anticipación al secretario, conde de Rascón, sagasta, núm. 20.)



# LOS HOTELES DE ESPAÑA GUIA DEL TURISTA



<b>PONTEVEDRA</b> GRAN HOTEL ENGRACIA Andrés Uruaiz, 4.	<b>BILBAO</b> GRAN HOTEL Calefacción.
<b>HOTEL DE LA PAZ</b> Echaide, 6.	<b>CIUDAD REAL</b> HOTEL MIRACIELOS Castelar, 14.
<b>TARRAGONA</b> HOTEL PARIS	<b>CORDOBA</b> GRAN HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA Gran Capitán, 4.
<b>TERUEL</b> HOTEL ESPAÑA	<b>CORUNA</b> PALACE HOTEL Real, 87.
<b>TOLEDO</b> HOTEL CASTILLA San Agustín, 7.	<b>GUENCA</b> FONDA «LA IBERIA» Don Mariano Catalina, 6.
<b>VALENCIA</b> GRAN HOTEL INGLES Canalejas, 6.	<b>GERONA</b> HOTEL PENINSULAR Progreso, 3.
<b>LEON</b> GRAN HOTEL PARIS Cid, 2.	<b>GRANADA</b> HOTEL VICTORIA Puerta Real.
<b>ZARAGOZA</b> GRAND HOTEL DE L'EUROPE Plaza de la Constitución, 8.	<b>GUADALAJARA</b> PALACE HOTEL Miguel Fluiter, 1.
<b>ALBACETE</b> GRAN HOTEL Plaza General Espartero.	<b>HUELVA</b> GRAN HOTEL INTERNACIONAL Completamente reformado. Cocina de primer orden.
<b>ALICANTE</b> HOTEL REINA VICTORIA San Fernando, 17.	<b>HUELVA</b> HOTEL PARIS Sagasta, 21.
<b>ALMERIA</b> GRAN HOTEL CONTINENTAL Cocina de primer orden. Magníficas habitaciones. Precios módicos.	<b>JAEN</b> FONDA «EL COMERCIO»
<b>AVILA</b> GRAN HOTEL INGLES Confort Moderno.	<b>VALENCIA</b> PENSION PARIS Pensión de primer orden. Paz, 30.
<b>BADAJOZ</b> PALACE HOTEL Vasco Núñez, 1.	<b>VALLADOLID</b> HOTEL ROMA
<b>BAÑOS BUSOT (ALICANTE)</b> GRAN HOTEL MIRAMAR Cocina de primer Orden.	<b>VITORIA</b> HOTEL QUINTANILLA
<b>BARCELONA</b> HOTEL CONTINENTAL Plaza Cataluña.	<b>SALAMANCA</b> HOTEL COMERCIO Zamora, 20.
<b>MURCIA</b> REINA VICTORIA HOTEL Cocina de primer orden. Ascensor y calefacción.	<b>SANTANDER</b> HOTEL CONTINENTAL Méndez Núñez, 1.
<b>BURGOS</b> HOTEL PARIS Victoria, 10.	<b>SEGOVIA</b> GRAN HOTEL PARIS FORNOS
<b>GACERES</b> HOTEL DE EURCPA Plaza Mayor, 31.	<b>SEVILLA</b> GRAN HOTEL DE ROMA (Reformado.)
<b>CADIZ</b> GRAN HOTEL FRANCIA Y PARIS Completamente reformado. Gran confort. Plaza Nueva.	<b>SAN SEBASTIAN</b> HOTEL DEL COMERCIO
<b>MURCIA</b> GRAN HOTEL PATRON (Frente al Casino.) Servicio esmerado.	<b>LERIDA</b> GRAN HOTEL ESPAÑA Rambla de San Fernando, 16.
<b>PAMPLONA</b> GRAND HOTEL Plaza de San Francisco.	<b>LOGROÑO</b> GRAND HOTEL Vara del Rey, 5.
<b>ORENSE</b> GRAN HOTEL ROMA Plaza del Progreso, 71.	<b>LUGO</b> FONDA DEL COMERCIO
<b>OVIEDO</b> HOTEL INGLES San Francisco, 23.	<b>ZAMORA</b> HOTEL SUIZO
<b>PALENCIA</b> GRAN HOTEL CONTINENTAL Mayor Principal, 60.	<b>MALAGA</b> HOTEL EUROPA Cortina del Muelle, 19.
<b>CASTELLON</b> HOTEL SUIZO Plaza Castelar.	

«EL PERBORATO DE SOSA CIVIL», GRACIAS A SUS MUCHAS PROPIEDADES, LIMPIA, DESINFECTA Y PRESERVA LOS DIENTES, QUE BLANQUEA, HACIENDO DESAPARECER LA FETIDEZ DEL ALIENTO.

# Anuncios por palabras A 5 CENTIMOS CADA UNA

Admítense en nuestra Administración, plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6, principal, teléfono 25-51; en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6; Centro Geográfico Topográfico, Puerta del Sol, 6, principal derecha, y en todas las Agencias de publicidad.

### ALQUILERES

**NECESITASE CUARTO BAÑO** o entresuelo, 12 habitaciones, hasta 4.000 pesetas anuales, calles sorprendidas entre Barquillo, Génova, Goya, Velázquez, Alcalá, Alfonso XII, Felipe IV y Prado. Cambiarse, indemnizando caso necesario, por cuarto segundo, calle céntrica, 11 habitaciones, ascensor, todo confort, rentando 2.640 pesetas anuales. Escribid: Antonio Pino, Montería, 19, Anuncios.

**SE GRATIFICARA CON 150** pesetas la persona que proporcione piso de 150 a 200 pesetas. Informarán: Gran Vía, 14, porteria.

**SE COMPRA CASA PEQUEÑA**, bien amueblada, buen sitio, a persona buenas referencias. Por escrito: Manuel González, Libertad, 15, esquina.

**ALQUILO PISO AMUEBLADO**, poca familia, parte casa Mayor, 40, principal derecha.

### AUTOMOVILES

**CAMIONES Y AUTOMOVILES** ocasión: «Allas», tres toneladas carga útil, estado nuevo, 19.000 pesetas; «Brisa», dos toneladas, 27.000 pesetas; torpedo, cuatro asientos, «Le Zebre», especial para negocios, por sencillez y poco consumo, 10.000 pesetas; landolet, seis asientos, «Peugeot», muy buen estado, 14.000 pesetas. Eugenio Dubois, Francisco Rojas, 3, Metro Bilbao.

**AUTOMOVIL RENAULT**, 10-14 HP., limousine, alumbrado eléctrico, véndese. Regueros, 5.

**PACKARD: ¿PIENSA USTED** comprar un buen automóvil? Pues antes de resolverse está en su interés enterarse de los anuncios que de esta marca está publicando LA TRIBUNA, y visitar después el establecimiento Packard, Marqués de Villamagna, núm. 4, Madrid.

**SI QUIEREN VENDER SUS** automóviles en excelentes condiciones, anúncielos en esta sección.

### COMPRAS

**COMPRO MOBILIARIOS**, altos precios; colchones, máquinas, pianos, objetos. Valverde, 35.

**COMPRO CAJA CAUDALES**, tamaño regular. San Bernardo, 52, Peña.

**COMPRO ALHAJAS DE ORO**, plata, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

**SEÑOR PARTICULAR**, compra mobiliarios completos. Barco, 6, principal. Teléfono 38-84.

**FRASCOS VACIOS FIMOL** Busto, se pagan bien. Españañolet, 10, laboratorio.

**VIOLINES ANTIGUOS**, violoncellos; compra, altos precios, R. Sanz, San Lorenzo, 9.

**URGENTE, COMPRO CASA** con todos los adelantos, buen sitio, y precio, hasta 300.000 pesetas. Ibáñez, Pelájos, 4; tres a seis; teléfono M-26-28.

**SE COMPRA CASA SITUADA** en sitio céntrico ó no muy apartado, buena orientación y todos adelantos. No importa precio; pero ha de rentar el 6 por 100 como mínimo. Ofertas, con toda clase de detalles, al Apartado 243. Inútil enviar datos si no se trata del propio vendedor.

**LIBRERIA DE OCASION**, Germán García Lizcano, San Bernardo, 37 (frente a Luna). Se compran libros antiguos y modernos. Pago allos precios.

**COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR**, de ocasión, buena marca. Luis San José, Apartado 414.

**ESTOS ANUNCIOS LOS RECIBE** Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9.

### CONSULTAS

**PARTOS. PROFESORA**, Practicante. Pensión embarazadas, consulta; precios económicos. Antón Martín, 50; Santa Isabel, 1.

### Correspondencia

**LUZ: RECOGE CARTA**, Escribid pronto Burgos, Quatrete-Sol.

**MIO DE ALMA! HOY**, 13, bienes otra carta; recogela. ¡Adios!

**MIA: TRISTE, SIN VERTE**, muñequita. ¡Paciencia! Esperaremos tiempos mejores, niña mía. Millones de besos—Tuyo.

**PASION: SIN ARREGLAR** nada todavía; ya te avisaré, Leonor, contentísima; dice que ya era hora. Le ha gustado muchísimo Laredo. El que está como nunca es Pepe; parece mentira que haya mejorado desde la última vez; está como nunca; no hay otro en el mundo. Recuerdos—Constante.

### DENTISTAS

**DENTISTA, ATOCHA**, 25. Dentaduras, 5 pesetas diarias; lunes, jueves.

### ENSEÑANZA

**CORTE CONFECCION**, enseñanza garantizada. Academia Modelo, Pz, 28.

**SE DESEA PROFESORA** o profesor de mandolina. Cartagena, 19, Prosperidad.

**PROFESORA DE PIANO** da lecciones a domicilio. Moratín, 32, primero.

**FRANCES, INGLES**, lecciones a domicilio por licenciado francés. Escribid: Enrique, Apartado «La Tribuna».

**MAESTRO COMPOSITOR**, lecciones particulares y a domicilio, de solfeo, armonía, composición, canto y piano. Moratín, 34, principal izquierda.

### ESPECIFICOS

**CAFE NERVINO MEDICINAL** doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsias, etcétera. Depositarios, y Goyoso, Arenal, 2.

**ANTES DE COMPRAR ESPECIFICOS** nacionales y extranjeros, recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Mora, clasificada en primera categoría por el gremio de farmacéuticos.

**PIDASE EN TODAS LAS** farmacias el purgante The Civil. Caja de una dosis, 20 centimos.

**YDS. NO HAY NADA MEJOR** para curarla que la mentolina del doctor Bueña. En todas las farmacias.

**NARIDA, DENTIFRICO** admirable y maravilloso. Fórmula americana. Pedirlo en las buenas perfumerías.

**SI APRECIAS EN ALGO** vuestra salud, no dejéis de tomar una cucharadita de extracto de carne OXTRA en cada comida. De venta en los principales comercios.

**LOS PRODUCTOS ANGELES**, para el tocador, no tienen rival. Agua de Colonia, extracto y polvos Angeles.

**LO MEJOR PARA LA BILIS** es la manzanilla romana Rómulo y Remo. Venta en los establecimientos de comestibles.

**COMPR/D EN LAS FARMACIAS** bien surtidas el insecticida Sacris.

**EL FOSFOQUINOL ES UN** medicamento eupéptico tolerado por los estómagos más delicados. De venta, en las buenas farmacias y Pérez Martín, Alcalá, 9.

**«RIGINO CIVIL» ACEITE** ricino químicamente puro, sin olor ni sabor. El purgante más agradable é inofensivo. Dosis: Adultos, todo el frasco; niños, medio frasco. Precio: 0,50 frasco. De venta en todas las farmacias.

**EL «PERBORATO DE SOSA** Civil», gracias a sus muchas propiedades, limpia, desinfecta y preserva los dientes, que blanquea, haciendo desaparecer la fetidez del aliento. De venta, en todas las farmacias.

**MARTECO ES EL MEJOR** callicida. Usadlo y os convenceréis.

**PIDA LA MANZANILLA** Romana Rómulo y Remo. Es lo mejor para la bilis.

### HOSPEDAJES

**RIOJANA: HUESPEDES**, 2,25. Abonos, 45 pesetas, 60 comedas. Jardines, 24, segundo.

**HABITACION, BARO, PIANO**, Abonos comida familiar, 90 pesetas. Desengaño, 27, primero derecha; ascensor.

**MATRIMONIO DESEA** pensión casa particular, céntrica. Escribid: «Borrel», Montería, 19, Anuncios.

**HERMOSAS HABITACIONES**, para dos, tres amigos, con, sin. Carretas, 39, tercero izquierda; ascensor.

**HOSPEDAJES Y HABITACIONES**, Esmerado servicio. Precios módicos. Echegaray, 18, segundo.

### MANICURA

**MARGOT DELLY, MANICURE** française. Montería, 44, tercero derecha.

### MOTOCICLETAS

**MOTOCICLETA JAMES**, tres y medio, barato. San Marcos, 42.

### PRESTAMOS

**PARA ESTABLECER INDUSTRIA** de rendimiento grande y seguro, se precisa socio capitalista. Escribir a don Emilio Moral, Apartado 35.

**CAPITALISTAS: MIL PESETAS**, administradas propio interesado, rentan 50 mensuales. Garantizo operaciones. Informa: Ganzó, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, cuatro a siete.

**AL 6 POR 100 ANUAL**, Madrid, provincias. Hortaleza, 65, primero.

### SASTRERIAS

**GARANTIZAMOS TRAJES Y** abrigos, 25 duros; crédito, ocho meses, ó contado. Barriopedro, Sastrería Americana, Montería, 3.

### TRASPASOS

**TRASPASO CASA VIAJEROS** céntrica, bien acreditada. Razón: San Bernardo, 37, segundo izquierda; dos a cuatro.

**TRASPASO, POR ENFERMEDAD**, tienda de cafés y azúcares, un hueco, sitio céntrico, instalación completa, nueva, con enseres ó sin ellos. Razón: José Domínguez, Plaza Matute, 8; de dos a tres.

**SE TRASPASA TIENDA** de calzado, calle Toledo, con ó sin existencias. Razón: Cabestreros, 4 y 6, fábrica de calzado.

**PARA ESTA SECCION** y para todos los periódicos de España admite anuncios La Publicidad, León, 20.

### VENTAS

**GABANES, GABARDINAS**, alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos, mantones Manila (vende, al quilo); grandes surtidos San Bernardo, 1.

**MANTONES MANILA** (Recebidísima importación) mesa) velos, mantillas, gabanes, impermeables, vestir y obreros, trajes, fracs, smoking, gramófonos, discos, grandiosos surtidos. Calatrava 9.

**CASAS EN VENTA** que dispone el antiguo despacho de compraventa de fincas: Calles Ballesta, Valverde, Sagasta, Santa Brígida, Hernán Cortés, Fuencarral, Río, Marqués de Urquijo, Goya, Claudio Coello, Lista, Infantas, Costanilla de los Desamparados, Pacífico, Velarde, Morejón, Marqués de Santa Ana y muchas más. Fincas rústicas en toda España. Director: Señor Trallero, Fuencarral, 40; teléfono 1.319-M.

**ESTERAS, LINOLEUM, TERCIOPelo**; saldo, grandes mesas. Serra; teléfono 4.965; Fuentes, 5.

**ELEGANTISIMOS RELOJES** suizos, garantizados, desde 10 pesetas. El Norte, Hortaleza, 140.

**RECIBEN PATENTE INVENCIÓN**, 10.000 pesetas. Ganga. Masses, Mafet (Lérida).

**VENDO TODOS LOS ENSERES** de una taberna y cedo el local sumamente barato. Carmen, 25, principal.

**TRONCO JACAS NEGRAS**, seis dedos, seis años, yendo a limonera, y otros caballos, se venden. San Ildefonso, 22.

**VENDESE TORNO CILINDRICO**, de 1,30, en 3.500; fresadora horizontal y vertical, 2.500; ambos americanos, seminuevos, Hernani, 28.

**SAN ROMAN, GRAN TALLER** de tapicería, colgaduras, fundas, muebles de estuco, etc., etc. Precios módicos. Envíos a provincias. Flor Alta, 1, principal, Madrid.

**CORAC ROMA, EL MEJOR**

**CORAC ROMA, EL MAS BARATO**

**CORAC ROMA, EL MAS AGRADEBLE**

**CORAC ROMA, EL INSUSTITUIBLE**

**BENITO, SALUD, 8, EMBAJADOR** práctico.

**NO HAY FADA MEJOR** que el Corac Roma. Pruébalo, y no gustará de otro.

**EL «INSTITUTO MODERNO»**, plaza de Santa Ana, 11, principal, único en España garantiza la contención de la hernia más voluminosa con el gran «Sistema Brinsson», y lo somete al examen de los señores médicos. La «Faja Brinsson» cura radicalmente la hernia en los niños. Pidan folletos gratis al Instituto Moderno, plaza de Santa Ana, 11, principal, Madrid.

**SE VENDE, EN BUENAS** condiciones, el auténtico «Palace Guinól» que actuó en el Hotel Palace. Escenario como el de los teatros, mucho decorado, infinidad de muñecos, accesorios y atrezzo. Todo completísimo, todo nuevo, artístico y luminoso. Dirigirse: Sr. Martínez, Apartado 414.

### SECCION DE COLOCACIONES

#### OFERTAS

**OFRECESE MODISTA** D. misticlio, Princesa, 60, segundo derecha.

**SE HACEN TRABAJOS** tipográficos, traducción francés y toda clase trabajos particulares. Dirección: LA TRIBUNA, recibo 999.

**OFRECESE PERSONA** honorable para empleo en oficina, práctico en contabilidad y correspondencia. Escribid: J. Cuevas, Apartado 33.

**LA AGENCIA COLOMBIA**, la que hace toda clase de anuncios para este periódico. Fuencarral, 13 y 15.

#### DEMANDAS

**SUSTITUTOS PARA AFRICA**, se admiten, buen premio. Encuendado, 17.

**FALTAN SUSTITUTOS** para África, paisanos y militares; pago más que necesario. Más socorro que los demás. Calle del Cristo, 1, tienda.

**SE NECESITA CRIADA** formal y trabajadora. Echegaray, 5, Academia.

**HACEN FALTA OFICIALES** ayudantes y aprendices para mas y levita, ocho horas. Sandoval, 9, bajo izquierdo.

**Empresa Anunciadora «Los Tiroleses»**  
Es la Casa que hace mayores descuentos  
**ROMANONES, 7** en anuncios en periódicos y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

**LA CENTRAL ANUNCIADORA** (Título registrado) Anuncios en general Sebastián Borroguero Sacristán Pelayo, 52, principal izquierda MADRID

**Pago bien alhajas**

papelinas del Monte, objetos plata antiguos, abanicos, telas, miniaturas y toda clase de antigüedades. ECHEGARAY, 18.

**Los carbones vegetales**

más baratos; los sirve LA LONJA DE LAS PEÑUELAS, á 21 céntimos kilo. Teléfono 2.896 M.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEXICO**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.



**OFERTA EXCEPCIONAL**

**SELLOS DE GUERRA HUNGAROS**  
Valor de catálogo 25—para 2,25 pesetas. Envios de escogimiento con 40—60 por 100 depósito, ediciones de 1840 hasta 1919, como también sellos de guerra sin compromiso de compra. Eugen Szekula, Lucerne, n.º 40 (Suiza). O. F. 7005 Ge.

**La Unión y El Fénix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas

Completamente desembolsado

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA :: SEGUROS contra INCENDIOS

SEGUROS de VALORES :: SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio: ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.—MADRID

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase; contra la pérdida de alquileres, riesgos localiva, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio.

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, y CORTES, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	BALANCE de 1918	Incrementos obtenidos sobre el ejercicio anterior.
Capital suscrito.	5.000.000,00	Igual.
Id. desembolsado	1.500.000,00	Idem.
Reserva estatutaria	1.000.000,00	Idem.
Reservas técnicas	4.295.585,84	1.089.210,44
Id. de previsión y garantía	1.734.399,58	832.861,62
Primas de ejercicio	9.587.270,53	1.778.630,77
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre	31.847.555,31	3.954.089,99
Fondo para liberación de capital	50.000,00	50.000,00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía.

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662,26	104.149,93	57.887,42	1.184,28
1878	340.817,80	186.944,01	118.489,20	92.208,48
1898	717.830,83	812.358,35	239.276,94	283.681,11
1898	1.206.630,06	840.791,79	402.210,00	473.408,18
1908	2.220.238,41	988.580,59	735.108,91	751.804,35
1918	9.587.270,53	3.954.089,99	3.195.756,84	1.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 Febrero de 1919

Delegación de la Compañía: Gran Vía, 16. Madrid.

**POLVOS ANTISEPTICOS "PAZ" Para los niños y adultos**

Cada día más, todos los médicos aconsejan el uso de polvos de talco para el cuidado de la piel, evitando sudores, irritaciones, etc., tan generales en los niños, que hacen imprescindible el empleo diario de dichos polvos. Igualmento estos deben usarse para los adultos, especialmente por las personas propensas á sudar ó á irritaciones, y en general, á cuantos deseen dar á la piel el cuidado necesario.

**POLVOS ANTISEPTICOS "PAZ"**

á base de la mejor clase de talco, contienen, además, los antisépticos más eficaces para el cuidado de la piel, limpian, desinfectan y cicatrizan. Son indispensables para las afecciones cutáneas.

Como constituyen el mejor medio para suavizar la piel, son indicadísimos para el tocador, después del baño, ó de afeitarse.

**POLVOS ANTISEPTICOS "PAZ"**

se venden en Cajas especiales de cartón (patentados), construídas de manera que el talco, gracias á un dispositivo de filtraje y sin intervención de ningún mecanismo, se distribuye en una extensa y tenue capa, evitándose así el amontonamiento que se produce en un espacio limitado con cualquier otro tipo de caja con agujeros ó no. El funcionamiento de nuestras Cajas de

**POLVOS ANTISEPTICOS "PAZ"**

asegura así la mejor aplicación de polvos antisépticos, pues sus características son economía y facilidad de empleo.

La causa que hasta ahora dificultaba el empleo de polvos antisépticos era la falta de una caja práctica para el uso, pero la caja PAZ resuelve esta dificultad y de la manera más económica, pues una caja PAZ con 125 gramos de polvo sirve durante igual tiempo que tres cajas de 200 gramos de los tipos usuales.

SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL — BARCELONA — Plaz.ª Real, 3. Tel.º 85-56 A.

**TODO TURISTA DEBE VISITAR EN SEVILLA EL FOMENTO INDUSTRIAL SEVILLANO**

EXPOSICION PERMANENTE

ENTRADA LIBRE

Calles Méndez Núñez, 18, y Bilbao, 2  
Teléfono núm. 1.022.

**SE HACEN TRABAJOS DE TODAS CLASES**

POR ENCARGO SE CONSTRUYEN Y DECORAN EDIFICIOS EN TODOS LOS ESTILOS BAJO PLANOS Y PRESUPUESTOS ECONOMICOS

PROYECTOS Y DIBUJOS ORIGINALES  
ALTARES Y ORNAMENTOS DE IGLÉSIAS  
ARTES DECORATIVAS

J. DOMINGUEZ ANUNCIOS Plaza de Matute, 8

**Sabañones**

Se curan radicalmente con BALSAMO ULMA. Frasco, una peseta. Farmacias y droguerías. Muestras gratis á médicos solicitándolas en Casa Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.

PRONTA CURACION DE VENEREO-SIFILIS Con acreditados preparados de la INGLESA de BARCELONA Dirig. calle JARDINES, 3 Gratis catálogo e informes.

LINOLEUM esteraz, terciopelos; gran saldo, á mitad de precio. Teléfono 20-20. J. Salinas 5, CARRANZA, 5

**BIEDMA**

FOTOGRAFO

23—ALCALA—23  
HAY ASCENSOR

En la Administración de «La Tribuna» se reciben esas quejas hasta las cinco de la tarde.

Sociedad General DE ANUNCIOS DE ESPAÑA  
Montera, 19, principal.

**¿Que daría V. por gozar de sus comidas una vez más?**



¿NO LE OUSTARIA TENER BUEN APETITO Y COMER COMO ANTES DE QUE LAS MOLESTIAS DE LAS INDIGESTIONES, DISPEPSIA, Y DE LA BILIS LE HUBIERAN QUITADO EL PLACER DE LA MESA?

Bien facilmente podrá conseguir el volver á tener deseo de comer, con solo tomar en ayunas y después de cada comida una taza de

**Manzanilla Romana «ROMULO Y REMO»**

que tonifica el estómago y le da verdadero apetito; nuestra Manzanilla Romana «ROMULO Y REMO» sirve de estimulante saludable y al mismo tiempo produce una acción purgativa suave, quitándole el estado desordenado del estómago que hace sufra malas digestiones y arrastra una vida penosa y miserable.

ACEPTE V. NUESTRO OFRECIMIENTO DE ENVIARLE UNA CAJA ESPECIAL CON 50 BOLSITAS, (cada bolsita tiene para 30 tazas), por el precio excepcional de 5 ptas. Todo lo que V. tiene que hacer es suscribir el cupón. Incluyendo el importe del pedido; HÁGALO SIN DEMORA a los

**SRES. PÉREZ MARTIN Y C.ª**

ALCALÁ, 9.—MADRID

Muy Sres. mto: Sirvanse remitir 50 bolsitas de Manzanilla Romana «ROMULO Y REMO» según oferta especial para la cual les remito el equivalente de 5 ptas.

Nombre D. \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Pueblo \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

**CALVACHE FOTÓGRAFO**

Carrera de San Jerónimo, 16

**LA HERNIA**

Grandioso invento. La curación de la hernia.

Asegurar la curación radical de la hernia en los adultos con parches, ungüentos, pomadas, etc., etc., es un engaño. La hernia no se cura con estos procedimientos, ni en ninguna parte del mundo. EL INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid, único en España, garantiza la contención de la hernia más voluminosa con el gran sistema BRINSSON, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran sistema BRINSSON, última palabra de la ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más seguro. Los niños se curan radicalmente.

**FAJA BRINSSON**

Sin rival en el mundo, para vientres operados y voluminosos, y aprobada por toda la clase médica, LA FAJA BRINSSON, que no se parece á ninguna otra, se adapta como un guante, sin perder jamás su colocación; es elegante, adelgaza y des cansa en absoluto el abdomen. INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despacho: de diez á una y de tres á siete. Folleto, gratis.

**Anuario de la América Latina**

(Bailly-Bailliere - Riera)

EDICIÓN DE 1920

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadernación en dos tomos de unas 3.000 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA, 50 PESETAS

ENVÍO FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA ☐ Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"

Agencia en Madrid: Casa Editorial Bailly-Bailliere; Núñez de Balboa, 21 y Plaza Santa Ana, 11